

# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



Un Diagnóstico Pecuario y la Evaluación del Programa  
Ganadero de la S A. R. H Jalisco.

TESIS PROFESIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

P R E S E N T A

Samuel Hiram Farias Gutierrez

Guadalajara Jalisco 1980

0

# DEDICATORIAS

A MI PADRE RODOLFO FARIAS R.-  
EJEMPLO DE RECTITUD Y CALIDAD  
HUMANA, COMO MUESTRA DE RESPE  
TO, CARÑO Y ADMIRACION.

PARA MI MADRE DELIA GUTIERREZ L.  
QUE CON SU GRAN AMOR Y APOYO ME-  
AYUDO A MI REALIZACION PROFESIO-  
NAL.

A PATY MI ESPOSA POR TENER FE;  
APOYANDOME CON SU CARINO Y COM  
PRENSION PARA LA SUPERACION DU  
RANTE MIS AÑOS DE ESTUDIANTE.

A PENELOPE PATRICIA, MI HIJA,-  
QUE CON SU SIMPLE SONRISA SUPO  
MOTIVARME.

CON PROFUNDO AGRADECIMIENTO:

AL ING. JUAN E. CANO ROMERO,  
POR SU DESINTERESADA COLABORACION,  
QUE HA HECHO POSIBLE LA CULMINACION DE ESTE TRABAJO.

AL M.V.Z. ANTONIO CESAR SANCHEZ  
POR SU APOYO Y CONFIANZA.

CON RESPETO Y ADMIRACION:

AL ING. ROSALIO TREJO PEREZ,  
POR SU AMISTAD Y APOYO EN EL  
INICIO DE MI VIDA PROFESIONAL.

A MI JURADO:

M.V.Z. ABEL BUENROSTRO SILVA

M.V.Z. JOSE ANTONIO OROZCO SANCHEZ

M.V.Z. FABIAN UVIÑA LUNA

M.V.Z. RICARDO DIAZ VILLALOBOS

M.V.Z. VICTOR MANUEL GOMEZ LLANOS M.

# I N D I C E

	PAGINA
1. INTRODUCCION	1
2. OBJETIVOS	5
3. PLANTEAMIENTO	7
4. METODOLOGIA	9
5. DESARROLLO	12
5.1 Posibilidades de desarrollo del sector	13
5.1.1 Lineamientos de la política agropecuaria	
5.1.2 Evolución de la participación sectorial	
5.1.3 Consecuencia de la evolución sectorial.	
5.1.4 Tacticas de desarrollo agropecuario	
5.2 Breve descripción del subsector pecuario	15
5.2.1 Importancia y participación nacional	
5.2.2 Estructura de la producción en jalisco	
5.2.3 Disponibilidad y recursos naturales	
5.2.4 Inventarios ganaderos	
5.2.5 Volúmenes y valores de producción	
5.2.6 Producción pecuaria	
5.2.7 Alimentación	
5.2.8 Plagas y enfermedades	
5.3 SERVICIOS	25
5.3.1 Asistencia técnica	
5.3.2 Programas de fomentos	
5.3.3 Asesoría en administración	
5.3.4 Obras de infraestructura	
5.3.5 Organización en el campo y comercialización	33
5.4 LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS	
5.4.1 Análisis histórico de la S.A.R.H. a través de su exist.	
5.4.2 Estructura funcional	
5.4.3 Inversión para 1979	

5.5	ESTUDIO DE LOS SUBPROGRAMAS ELEGIDOS	37
5.5.1	Subprograma de aprovechamientos forrajeros	
5.5.2	Subprograma de Inseminación artificial	
5.5.3	Subprograma de fomento caprino	
5.5.4	Subprograma de campaña contra la garrapata	
5.5.5	Subprograma de empacadoras tipo inspección federal	
6.	RESULTADOS	58
7.	DISCUSION	65
8.	CONCLUSIONES	70
9.	SUGERENCIAS	72
10.	SUMARIO	75
11.	BIBLIOGRAFIA	77



# INTRODUCCION

Se ha mencionado continuamente que el M.V.Z. es un Profesionalista productivo, útil a la economía del País; incluso se le ha idealizado como una de las piezas claves para solucionar el problema alimenticio, pero, ¿hasta donde, y en que manera está contribuyendo en todo esto?. A raíz de ésta última pregunta planteada, surgió el interés por elaborar el presente estudio con sentido social.

La demanda de producción de alimentos por parte del Estado de Jalisco ha originado gran número de programas ganaderos de orden federal que aumentan crecientemente las funciones encomendadas al Gobierno en materia pecuaria, esto en la actualidad demanda el empleo de gran cantidad de Médicos Veterinarios Zootecnistas que integran la maquinaria del sector oficial. La necesidad de esta realidad intangible es indiscutible, presentandose sin embargo situaciones de desempleo, debido a:

- a) Sobresaturación de profesionistas en áreas metropolitanas.
- b) Falta de conciencia del M.V.Z. a desarrollar sus actividades en el campo, base de la economía nacional.
- c) Falta de carácter político para intervenir en asuntos oficiales.
- d) Una escasa capacidad de programación y planeación agropecuaria.
- e) Mal manejo de la bolsa de trabajo profesional.
- f) Burocratismo y compadrazgos.
- g) Desconocimiento de la actualidad ganadera y el funcionamiento de las Instituciones Gubernamentales del Sector Ganadero.



Nuestra preocupación es que gran parte de los pasantes de Veterinaria, egresan con la idea de que el sector oficial, es la mejor plaza tanto para su realización académica como para la económica, la realidad es que desconocen el mencionado sector, así como su verdadera función, estructura y lineamientos y más aún sus objetivos, operación y beneficio proporcionado. Esto tal vez debido a una disparidad e incongruencia de los objetivos de los programas de estudios desarrollados durante la carrera, destinados a ofrecer una serie de conocimientos que la mayor parte de las veces no satisfacen la formación integral requerida para servir a los verdaderos intereses nacionales (M.V.Z. José Ramón Félix Gastelum, U. de G.)

La F. M.V.Z., tiene características históricas, sociales y legales propias, que la condicionan a jugar un papel muy importante en la formación de profesionales, con una enorme responsabilidad social que les permita ejercer una función crítica dentro de la sociedad. Esto hace necesario la observación, el análisis y la autoevaluación minuciosa de la profesión con el objeto de seleccionar sus aspectos más generales, su importancia y trascendencia con el fin de que aquella sea igual a la enseñanza de la misma. (Latapi, C. E. E.)

Todo lo anteriormente expuesto, nos ha llevado a analizar la ganadería en el Estado y algunos programas donde se desarrollan los M.V.Z. y demuestran objetivamente su importancia e indiscutibles beneficios para la ganadería mexicana. Para lograrlo hemos tenido que escudriñar la información oficial e investigar por nuestra cuenta y por medio de entrevistas persona-

les a M.V.Z., ejecutores de los mencionados programas oficiales durante casi dos años de labor, donde se han pasado un sinúmero de peripetias para obtener la verdad y comprobado que las actuales evaluaciones oficiales son hechas sólo con fines políticos y esconden el verdadero resultado, por no convenir a sus fines.

2

# OBJETIVOS

- a) Establecer una orientación al M.V.Z. del panorama Ganadero actual, y del programa ganadero de la S.A.R.H. en el Estado de Jalisco.
- b) Dar a conocer la función e intervención del M.V.Z. dentro del contexto de la administración Pública Federal.
- c) Demostrar objetivamente la manera en que el M.V.Z. y algunos programas Pecuarios Federales, están beneficiando al ganadero, campesino ejidatario y al pueblo en general.
- d) Obtener el beneficio y costo así como la carga de trabajo del M.V.Z. en algunos programas ganaderos de la S.A.R.H. - que sean indicativos del sector Oficial.
- e) Contribuir a la formación de profesionales, más acorde a las necesidades actuales de nuestra sociedad así como más capaces para encarar los problemas de la ganadería Jalisciense.

3

PLANTEAMIENTO

Se laboró principalmente con:

1.- RECURSOS HUMANOS

- a) Médicos Veterinarios Zootecnistas, empleados de Gobierno.
- b) Funcionario de diversas profesiones.
- c) Ganaderos beneficiados por programas oficiales.
- d) Diversas personas involucradas de alguna manera con el Sector Pecuario Oficial.

Estos fueron entrevistados de manera oficial y también particular.

2.- DOCUMENTOS OFICIALES DE LA S.A.R.H. Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO NO DISPONIBLES AL PUBLICO.

3.- ORGANOS INFORMATIVOS. VARIOS.

4

METODOLOGIA

- 1.- Se desarrollaron los lineamientos políticos para el desarrollo del sector.
- 2.- Se destacó la importancia ganadera de Jalisco en el País.
- 3.- Se elaboró una síntesis de la situación actual de la ganadería en Jalisco que permitiese conocer los principales problemas y su situación.
- 4.- Se realizó un análisis histórico de la S.A.R.H. a través de su existencia, desde su inicio en 1930 con el Ing. Pascual Ortíz Rubio hasta la actualidad.
- 5.- Se hizo un organigrama general de la S.A.R.H. y uno específico de la Sub-Secretaría de Ganadería y otro después de su estructura en Jalisco.
- 6.- Se eligieron para su análisis y evaluación los programas de:
  - a) Empacadoras Tif
  - b) Centro de fomento caprino
  - c) Aprovechamientos forrajeros
  - d) Bancos de semen
  - e) Campaña contra la garrapata

Ya que estos albergan la mayoría de Médicos Veterinarios de la Secretaría y son los más indicativos del Sector.

De los programas mencionados se obtuvieron: Antecedentes, Organigramas, Ubicación, Recursos Humanos, Recursos Materiales y Gastos, Inversión Ejercida, Beneficiados, Beneficios, Costos y Metas Realizadas.



7.- Posteriormente se procedió a organizar la información desarrollándola en gráficas y cuadros para entender sus objetivos, - resultados y conclusiones.

5

DESARROLLO

## 5.1 POSIBILIDADES DE DESARROLLO DEL SECTOR

### 5.1.1 LINEAMIENTOS DE LA POLITICA AGROPECUARIA.

En la presente administración, se definió el modelo de País al que se aspira y se diseño una estrategia de desarrollo económico, orientado a aumentar en forma permanente el crecimiento agropecuario, para aumentar el empleo productivo y el nivel alimenticio del Mexicano, basado en la estrategia de desarrollo sectorial prioritaria:

- a) El sector primario: Que comprende el desarrollo, en forma acelerada del área agropecuaria, forestal y pesquera.
- b) El sector secundario: Que comprende el fomento a la Industria en general.
- c) El sector terciario: Que comprende el impulso a todas las empresas prestadoras de servicios. (5)

### 5.1.2 EVOLUCION DE LA PARTICIPACION SECTORIAL EN JALISCO.

En Jalisco el proceso de centralización económica ha consolidado la concentración de la población, provocada por los flujos migratorios del medio rural de la propia entidad y de los estados vecinos, con graves repercusiones en el sector primario, propiciando su rezago y pasando este a un tercer plano ya que la población económicamente activa paso a formar parte principalmente del sector terciario y en 2o. lugar al sector secundario como lo muestra el siguiente cuadro comparativo:

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE ACTIVIDAD

SECTORES	A Ñ O S					
	1930	1940	1950	1960	1970	1979 *
Primario	283,869	281,230	324,660	389,854	306,299	311,585
Secundario	57,973	59,820	91,714	156,975	245,432	339,576
Servicios	54,266	81,989	111,863	197,755	292,624	427,522
Insuficientemente Especificado	9,037	13,961	23,750	4,011	53,829	80,425
<b>T O T A L E S :</b>	<b>405,145</b>	<b>437,000</b>	<b>551,987</b>	<b>748,595</b>	<b>898,184</b>	<b>1,159,108</b>

\* Datos estimados

FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda, Dirección General de Estadísticas, S. I. C.

### 5.1.3 CONSECUENCIAS DE LA EVOLUCION SECTORIAL:

Jalisco que es una entidad eminentemente agropecuaria, resintió tanto en su población económicamente activa como en la distribución de las actividades productivas, lo anterior tiene un efecto negativo pues al disminuir la fuerza de trabajo en el campo, disminuye también la producción de alimentos básicos provenientes de ese sector, y no contribuye, en nada a las prioridades nacionales como lo son: Propiciar la dinamización del campo para lograr el crecimiento de la producción de alimentos, superior a la expansión demográfica, que permita avanzar en el propósito de auto suficiencia alimenticia. (5)

### 5.1.4 TACTICAS DE DESARROLLO AGROPECUARIO:

Inicialmente se implementó en la presente administración la alianza para la producción, donde las fuerzas productivas del Estado se comprometen a unificar acciones para producir más, para esto se descentralizaron las representaciones federales al campo y en especial la S.A.R.H., en forma de Distritos de Temporal (anexo 1) Con el transcurso del tiempo este programa se reforzó con el plan global de desarrollo y el sistema alimentario Mexicano que no vienen sino a implementar y realzar la importancia del sector agropecuario. (8)

## 5.2 BREVE DESCRIPCION DEL SUBSECTOR PECUARIO

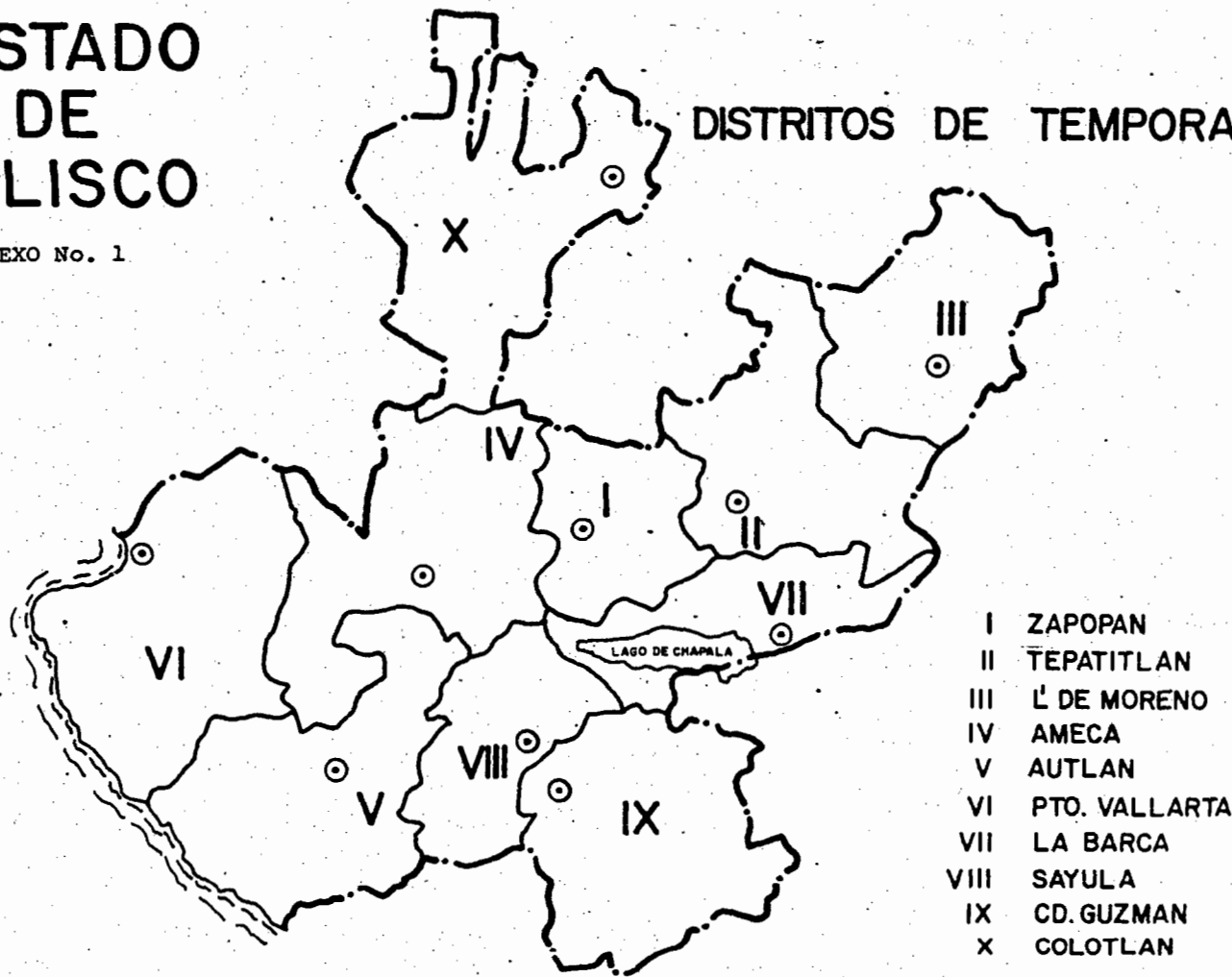
### 5.2.1 IMPORTANCIA Y PARTICIPACIÓN NACIONAL

La ganadería de Jalisco ocupa un lugar importante dentro de la-

# ESTADO DE JALISCO

ANEXO No. 1

## DISTRITOS DE TEMPORAL



actividad económica del país como lo demuestran los inventarios ganaderos y la cuantificación y clasificación de sus superficies.

Con respecto a la avicultura representa el 9.13% de la población total del país y el 2o. lugar a nivel Nacional, siendo solo superado por el Edo. de México. En ganado bovino representa el 6.93%, ocupando el 3er. lugar a nivel nacional y siendo superado por los estados de Chihuahua y Veracruz. En ganado porcino ocupa el 1er. lugar y representa el 10.27% de la población total en el País. En equinos y ovicaprinos es menos relevante su participación debido a su baja participación en la producción pecuaria y a la alta tecnificación para su producción. En apicultura ocupa un 1er. lugar.

Jalisco también posee gran importancia en la producción pecuaria del País; en avicultura ocupa el 1er. lugar en productos como los son carne y huevo representando esto el 10.5% de la producción nacional, siendo también significativo la producción de alimentos de origen animal, en otras especies como lo es en bovinos productores de leche en donde también es de los mayores productores; aportando el 7.34% del total producido en el país, así como 11.83% de crema, y el 13.61% en quesos.

#### 5.2.2 Estructura de la producción en Jalisco.

Por su modalidad actualmente la población ganadera es de tipo extensivo, aunque se encuentran explotaciones tecnificadas -

en bovinos, aves y cerdos. El ganado bovino productor de carne se maneja en un 98% en forma extensiva y solo el 2% en forma intensiva. El ganado lechero tiene una forma más tecnificada de explotación, ya que el 15% es de estabulación, el 55% semi-estabulado y el 30% de libre pastoreo. La alimentación en terminos generales está basada practicamente sobre el régimen de pastoreo en un 80%, siendo bajo el uso de alimentos balanceados.

Se observa que la participación del subsector pecuario en el producto interno bruto estatal va en descenso, en 1960 participó con el 12.1%, en 1970 con el 8.9% y para 1976 con el 7.8%. A nivel nacional el comportamiento fué también decreciente - 4.4% , 3.5% respectivamente. (14)

### 5.2.3 Disponibilidad y recursos naturales.

La ganadería en Jalisco se ha venido desarrollando en una superficie de 4.2 millones de Has. de agostadero, lo que potencialmente representa 3.6 millones de toneladas de forraje. Debido a la población ganadera con que cuenta, la cantidad es significativa la participación de la agricultura. (2)

El coeficiente de agostaderos en la entidad presenta variaciones que van en el orden de un mínimo de 1.9 Hás/U.A., medio 8.8 Hás/ U.A. y máximo de 26.6 Hás/U.A., observándose un sobre pastoreo de las áreas de agostadero existentes, que secundado al mal manejo que tienen estos y al no contarse con programas-

\* Fuente COTECOCA, D.G.A.F.



específicos de fertilización, de control de malezas y otros, - trae como consecuencias la escasez de alimentos naturales, sin embargo el uso racional de ellos permitiría aprovechar mejor su potenciabilidad e iniciar acciones para su mejoramiento. (anexo 2)

#### 5.2.4 INVENTARIOS GANADEROS

El inventario del ganado bovino para 1960 era de 2'150,000 cabezas de las cuales correspondían a raza pura el 9.6%, a ganado cruzado el 38.1% y a ganado criollo el 52.3% para 1979 dicho inventario contabilizó un total de 3'853,000 cabezas, de las cuales el 15% fué de raza pura, el 55% de ganado cruzado y el 30% de ganado criollo. En estos 19 años se tuvo una tasa de crecimiento anual promedio de 3.1% en el inventario, lograndose un sensible mejoramiento de la calidad genética.

Respecto al ganado porcino, las existencias en 1960 eran de 2'470,000 pasando para 1979 a 3'400,000 tendiendo una tasa de crecimiento para dicho periodo del 1.7%. La calidad genética en este tipo de ganado para 1960 era de un 45% de raza pura y en un 55% cruzado, para 1979 se aumento en un 65% la raza pura y disminuyo en un 35% la cruzada. (11)

Respecto a las aves para 1960 se tenia un inventario de 4'378,000 cabezas, pasando a cuantificar para 1979 la cantidad de 13'000,000 lo que representa una tasa de crecimiento actual de 5.9% para este periodo. (anexo 3)

CUANTIFICACION Y CLASIFICACION DE LA SUPERFICIE EN JALISCO

ANEXO No. 2

DISTRITOS	Sup. total	SUPERFICIE DE LABOR		Total Sup. labor	Bosques	Pastos	Improductivas
		Riego	Temp. y Hum.				
DISTRITO I	496,488	21,983	167,485	189,468	59,853	184,556	62,611
DISTRITO II	983,135	12,721	242,954	255,675	46,872	598,887	81,701
DISTRITO III	572,824	22,899	88,838	111,737	3,919	409,640	47,528
DISTRITO IV	898,027	42,623	211,454	254,077	204,741	348,585	90,624
DISTRITO V	1'005,559	31,685	108,456	140,141	459,784	355,936	49,698
DISTRITO VI	1'123,051	1,282	101,877	103,159	704,495	275,928	39,469
DISTRITO VII	507,625	52,837	140,858	193,695	41,393	164,855	107,682
DISTRITO VIII	491,316	15,323	105,180	120,503	137,436	188,260	45,117
DISTRITO IX	905,129	27,388	136,489	163,877	357,869	306,078	77,305
DISTRITO X	1'030,546	2,598	174,773	177,371	386,569	352,992	113,614
T O T A L :	8'013,700	231,339	1'478,364	1'709,703	2'402,931	3'185,717	715,349

FUENTE: RESIDENCIA DE PLANEACION S.A.R.H.

EVOLUCION DE LA POBLACION GANADERA EN JALISCO

ANEXO 3

AÑO	BOVINOS	PORCINOS	AVES	CAPRINOS	OVINOS	OTROS
1960	2'165,528	2'470,309	4'378,360	626,783	65,720	135,940
1961	2'194,640	2'498,569	4'525,840	626,783	65,720	140,940
1962	2'205,525	2'548,410	4'840,390	590,430	68,530	146,214
1963	2'309,208	2'625,348	5'144,820	585,890	70,890	146,214
1964	2'498,520	2'698,540	5'348,940	560,234	72,420	146,214
1965	2'662,054	2'741,042	5'732,444	545,625	74,221	147,178
1966	2'784,450	2'741,042	5'823,432	545,625	76,420	148,240
1967	2'877,400	2'850,432	7'249,324	515,320	78,360	151,270
1968	2'999,450	2'900,240	8'103,960	498,450	80,280	154,290
1969	3'040,200	2'998,890	8'943,124	480,290	81,960	156,980
1970	3'174,821	3'058,376	9'466,324	475,611	83,901	159,337
1971	3'174,821	3'058,376	9'934,890	475,611	84,988	159,337
1972	3'285,340	3'102,230	10'245,740	465,700	85,540	164,328
1973	3'302,950	3'102,230	10'849,950	458,280	86,830	168,840
1974	3'394,545	3'173,583	11'045,235	450,796	86,830	169,940
1975	3'482,563	3'173,583	11'243,437	444,805	87,638	171,496
1976	3'542,832	3'173,583	11'243,437	444,805	87,638	189,000
1977	3'642,282	3'296,553	12'000,000	428,500	91,545	198,600
1978	3'853,000	3'400,000	13'000,000	414,000	95,000	220,000
1979	3'853,000	3'400,000	13'000,000	414,000	95,000	220,000

FUENTE: S.A.R.H. (10)

5.2.5 VOLUMENES Y VALORES DE PRODUCCION

Las especies que mayores volúmenes y valores aportan son: La bovina, Porcina y Aves; cuyos productos incluso son objeto de exportación; a continuación se consigna la evolución del volumen y valor de producción de los últimos 19 años:

Especie y/o Producto	1960	1965	1970	1975	1978
<b>BOVINOS</b>					
CARNE *	36,311	46,292	61,020	75,979	115,512
LECHE +	149,500	199,833	252,324	999,324	984,263
<b>PORCINOS</b>					
CARNE *	41,463	53,534	71,489	89,345	113,400
<b>A V E S</b>					
CARNE *	992	1,450	3,609	8,956	14,978
POSTURA*	9,783	20,503	44,078	75,537	92,129
<b>CAPRINOS</b>					
CARNE *	1,048	1,021	989	1,356	2,521
LECHE +	7,662	8,328	9,908	8,900	55,000
<b>OVINOS</b>					
CARNE *	138	171	211	462	400
LANA *	61	76	94	97	102
<b>COLMENAS</b>					
MIEL *	1,794	2,664	3,665	8,182	8,800
CERA *	332	434	517	818	880

\* Tonefadas  
 + Miles de litros

Fuente: (14) SARH.

#### 5.2.6 PRODUCCION PECUARIA

En la actualidad pecuaria se han notado aceptables crecimientos de los rendimientos físicos, este logro se debe básicamente a un sensible mejoramiento de la calidad genética, así como a la utilización de técnicas de producción, aportadas por los programas de fomento Federales, el incremento humano de personal zootécnicamente calificado por parte de las Universidades y al esfuerzo individual del productor.

En el periodo 60/78 los rendimientos en el ganado bovino se incrementaron en un 13.63%; en ganado porcino, que fué el más significativo, se registró una tasa de incremento del 15.8%. Este notable aumento se debió a la introducción de pie de cría de alto registro. En otras especies los incrementos también han sido significativos, así como los productos lácteos y en especial la leche de vaca, ya que en el periodo referido pasó de 1869 litros por animal a 2114; con un incremento del 13.10% en promedio respectivamente. (14)

#### 5.2.7 ALIMENTACION

En la porcicultura se consumen 2 094.0 toneladas al año de alimentos balanceados, de los cuales el 80% es grano. En el ganado bovino se tiene un consumo actual de 265,800 toneladas de alimentos, de los que sobresalen la harinolina, el cártamo, la soya, el maíz y el sorgo. La avicultura consume aproximadamente 371,540 toneladas, de los cuales el 70% corresponde a granos; principalmente sorgo, 15% a pasta de soya y el 15% restante a

otros como harina de pescado, alfalfa, carne, cártamo, ajonjolí y compuestos minerales. En resumen se estima que estas tres especies consuman 2 733.4 miles de toneladas al año, cantidad significativa para la producción estatal y competitiva con el consumo humano, ya que se acostumbra alimentar al ganado sobre todo en la región de los altos con maíz y otros granos de consumo humano, debido al mal manejo de los alimentos naturales (pastos), que trae como consecuencia aparte de la competencia de consumo de granos; el alto costo de producción. (11)

#### 5.2.8 PLAGAS Y ENFERMEDADES

Las principales plagas y enfermedades que afectan al ganado son: La parasitosis gastrointestinal en un 60.93% y la mastitis en un 20.63%. Otros problemas comunes están representados por plagas como la garrapata y el gusano barrenador, que afectan aproximadamente a un 80% de la especie bovina; en la porcicultura y avicultura las moscas. Debido a la insuficiencia en el manejo de estercoleros.

Otras enfermedades en bovinos son: Derriengue, septicemia hemorrágica y fiebre carbonosa, piroplasmosis y anaplasmosis, en los cerdos el cólera porcino, la parasitosis y colibacilosis, en aves colera aviar, colibacilosis, viruela y newcastle. Estas enfermedades causan pérdidas considerables en la producción, ya que su atención es deficiente, ya que solo existen 11 Laboratorios de Patología Animal en el Estado.

### 5.3 SERVICIOS

En la actualidad la S.A.R.H. en el programa ganadero cuenta con:- 518 empleados, de los cuales 457 es personal técnico, 109 Médicos Veterinarios y Zootecnistas y 348 de otra profesión.

De los Médicos Veterinarios y Zootecnistas se localizan 22 en oficinas centrales de Guadalajara y 87 en los Distritos de Temporal en el interior del Estado. (anexo 2)

Para desarrollar sus actividades se dividen en 9 Sub-programas de asistencia técnica en sanidad, manejo y nutrición, 3 en fomento, 3 de investigación y 1 de apoyo, 5 de control, dependiendo del tipo de fondos con que operan, podríamos decir que se cuenta con:

21 Sub-programas del programa normal de inversiones.

5 " " " " de inversiones públicas para el desarrollo

2 Sub-programas de la coordinación general del plan rural nacional al de zonas deprimidas y grupos marginados en la región - Huicot.

2 Programas de emergencia o especiales

#### 5.3.1 ASISTENCIA TECNICA

Con esos recursos se da asistencia a campesinos, utilizando en muchos casos, proyecciones, folletos, boletines, así como demostraciones prácticas en campañas sanitarias de manejo, mejoramiento genético.

PERSONAL DEL AREA GANADERA EN EL ESTADO DE JALISCO

ANEXO NUM. 2

SUB-PROGRAMA	M.V.Z.	OTRAS PROFES.	PERSONAL OBRERO	SUMA
Jefatura del Programa	5	8	4	17
Empacadoras T.I.F.	6	2	-	8
Centro Caprino	1	-	6	7
Sanidad Animal	23	12	7	42
Rescate Genético y				
Cuencas Lecheras	4	-	-	4
Bancos de Semen	8	10	-	18
Avicultura y Especies				
Menores	5	7	8	20
Ovinos y Lanas	1	1	1	3
Aprovechamientos forraje				
ros	15	16	-	31
COTECOCA	-	9	4	13
CIPEJ	5	17	10	32
Campaña conta el Gusano				
Barrenador	3	1	-	4
Campaña contra la Garra-				
pata	19	265	21	305
Extensión Pecuaria	14	-	-	14
T O T A L :	109	348	61	518

Investigación personal a Septiembre de 1980.



Un aspecto importante de señalar es el impulso a la inseminación artificial, habiéndose logrado para 1979 la aplicación de 69 mil dosis de semen, esto no se considera satisfactorio, pues existen factores que han limitado el desarrollo de este método como son: mal manejo de ganado, factores sanitarios, mala nutrición y sobre todo el desconocimiento por parte del ganadero, del provecho y utilidad de este sistema. (14)

En el aspecto sanitario se cuenta con campañas permanentes en:

CERDOS

Colera Porcino

Aujesky

Parasitosis

Clostridiosis

Salmonelosis

Pasteurelisis

BOVINOS LECHE

Tuberculosis

Brucelosis

Mastitis

Carbón Sint.

Edema Mal.

Septicemia  
Hem.

BOVINOS CARNE

Derriengue

Parasitosis externas

Parasitosis internas

Anaplasmosis

Tuberculosis

Fiebre carbonosa

EQUINOS

Parasitosis  
ext. e int.

Encefalitis

Neumonía Infecciosa

CAPRINOS

Tuberculosis

Fiebre carbonosa

Septicemia hemorrágica

Fiebre carbonosa

Septicemia hemorrágica

Pasteurelisis

Estas acciones se ejecutan en la medida de las posibilidades técnicas y operacionales; ya que la falta de personal, presupuesto y coordinación con otros sub-programas, tienen como consecuencia un bajo rendimiento de estas campañas, destacando unicamente la campaña contra el derriengue, cólera porcino, encefalitis equina y las desparasitaciones internas por su importancia en la entidad.

En lo relativo a asistencia en manejo, la campaña contra la garrapata posee personal en los 124 Mpios. del Estado y son ellos quienes más participan en esta área.

La asesoría en nutrición esta dada principalmente por el sub-programa de aprovechamiento forrajero, apoyados por otros técnicos de otros sub-programas existentes, este ha sido deficiente debido a falta de un programa de mecanización y de técnicos suficientes para atacar los problemas nutricionales expuestos anteriormente en el punto de alimentación.

5.3.2 En los programas de fomento, se encuentran: el caprino, el de avicultura y especies menores, rescate genético y otros especiales como canje de sementales y heladas y sequias, estos poseen instalaciones y terreno para demostrar los avances técnicos cualitativa y cuantitativamente, acordes a las condiciones económicas y sociales de los productores, en ellos se imparten cursos de capacitación y adiestramiento; además se proporcionan animales de alta calidad genética a bajo costo. Para 1979 se han entregado aproximadamente:

4,500 Bovinos  
700 Caprinos  
6,500 Porcinos  
30,000 Conejos  
85,000 Aves

Estas actividades han impulsado y fomentado la ganadería bovina - de leche y carne mejorando su calidad genética y el incremento de las explotaciones y en consecuencia los rendimientos físicos y - productivos.

En el fomento caprino la participación ha sido pobre, debido a un mal funcionamiento del centro, falta de recursos operacionales y programas de difusión que vayan encaminados a promover la explotación racional de este mamífero, por que puede ser un fuerte renglón de ingresos, tanto para la gente de escasos recursos económicos como para los ganaderos organizados. La ignorancia sobre - las bondades de la explotación de esta especie animal a traído como consecuencia que se le tenga actualmente como una sub-explotación pecuaria y nuestro estado tiene en este animal una fuente de riquezas ganaderas, dado el alto precio que alcanzan sus productos, la rusticidad de la especie y la facilidad de su explotación.

El fomento porcino estaba cumpliendo con sus objetivos y funciones promoviendo e impulsando la porcicultura rural y tecnificada; haciendo su desarrollo aún más acelerado debido a la adquisición de sementales de alta calidad genética. Desgraciadamente las reformas administrativas a nivel Nacional, ocasionaron la clausura

del centro de promoción porcícola en Jalostotitlán, acabando con uno de los principales programas de fomento porcino y dejando sin apoyo a los poricultores rurales de la región.

La falta de costumbre y la ignorancia sobre la utilización y aprovechamiento de la cunicultura ocasionaron se clausurase el centro de cunicultura en Jalostotitlán; haciéndose necesario un programa de difusión y divulgación de las bondades de esta especie, primero para sensibilizar al consumidor.

Con respecto al fomento avícola podemos decir que ha cumplido; incrementando el nivel alimenticio del campesino mexicano, con la distribución de paquetes familiares y cursos sobre utilización y beneficios de las pequeñas especies.

### 5.3.3 ASESORIA EN ADMINISTRACION

Las líneas de crédito destinadas a esta actividad se proporcionan mediante el otorgamiento de garantías suficientes que respalden al capital solicitado, por lo que solo es posible desarrollar y mejorar las grandes explotaciones, siendo muy limitada la correspondiente al ejido y la pequeña propiedad de producción mínima. Para 1979 se dispuso en la Banca Oficial de 155 millones de pesos para invertirse en la explotación de ganado bovino, 70 millones para el porcino y 3 millones para aves. (14)

### 5.3.4 OBRAS DE INFRA-ESTRUCTURA

A la fecha se cuenta con varias obras de infraestructura necesarias para apoyar las acciones que ha venido desarrollando através de la S.A.R.H., estas son:

El Centro de Fomento Caprino No. 4 en Tecolotlán

El Centro de Avicultura y Especies menores en Jalostotitlán

El Centro de Investigaciones Pecuarias en Tuxpan (Clavellinas)

El Centro de Investigaciones Pecuarias en Ojuelos (Vaquerías)

5 Zonas Cuarentenarias

2200 Baños garrapaticidas

2785 Hornos forrajeros

3 Laboratorios de Diagnóstico de Patología Animal

Esta aportación no se considera satisfactoria, ya que son pocas - las obras y además su elaboración se llevo a cabo, en parte con - fondos financieros ajenos a la S.A.R.H. y notoria la ausencia de - una infraestructura de servicios que permita un eficiente manejo - de los insumos y productos, así como la obtención de mejores con - diciones comerciales en la adquisición de los mismos.

### 5.3.5 ORGANIZACION EN EL CAMPO Y COMERCIALIZACION

Existen diferentes organismos productores, como son: la UGRS, que agrupa a las asociaciones de 124 municipios y la que mayor poder - e importancia posee. La unión regional de porcicultores que reu - ne a 40 asociaciones locales ubicadas principalmente en la zona - de los altos y zona del sur, existen también asociaciones de avi - cultores y apicultores.

Estas organizaciones no han permitido la evolución de sistemas - que faciliten eliminar todos los problemas derivados de la produc - ción y comercialización de los productos pecuarios, tales como la

falta de planeación, que ha dado como resultado el intermediarismo que ya es característico y con efectos catastróficos para el consumidor, en el medio rural la comercialización se realiza directamente entre productor y detallista. (7)

Aún cuando se tiene un sistema de precios diferenciales en la compra venta de productos pecuarios, por causas tradicionales no se lleva a la práctica. La importancia que reviste su ejecución, es que esto sería un incentivo para el productor.

La leche presenta inadecuados sistemas de comercialización, los cuales se han hecho latentes en las épocas de lluvias que es cuando se procesan alrededor de 350,000 Lts. diarios. El problema fundamental radica en la imposibilidad de una organización adecuada de los productores para su pulverización, ya que estos en la mayoría de las ocasiones son poseedores de 3 a 10 vacas que entregan su producción a un recolector y en consecuencia no hay posibilidades de establecer una organización adecuada de los mismos.

En las últimas épocas estos problemas se han disminuido debido a que han sido épocas malas en cuestión de producción y se ha facilitado un poco la comercialización por la escasez del producto.

Los actuales sistemas no permiten favorecer al productor en las fluctuaciones del mercado, ya que las pasteurizadoras e industrias que procesan este producto les limitan el precio.

Con respecto a la comercialización del huevo, se puede decir que los canales de distribución son efectivos, dado que las grandes empresas productoras tienen controlado el mercado de esta y otras entidades.

#### 5.4 LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

##### 5.4.1 ANALISIS HISTORICO DE LA S.A.R.H. A TRAVEZ DE SU EXISTENCIA

Durante el Gobierno del Sr. Presidente Ing. Pascual Ortíz Rubio, en el año 1930 empieza a funcionar la Secretaría de Agricultura y Ganadería; al inicio de esta etapa, el estado adolecía de problemas pecuarios; por no existir un inventario de cabezas de ganado de las diferentes especies y por la poca explotación de los productos que se derivan de ellos, además existía una baja calidad genética y por consecuencia un bajo rendimiento productivo, lo que propició la iniciación e importancia de los proyectos de fomento y producción pecuaria. Fué a partir de 1960 cuando estos se iniciaron con la Inspección Federal en Empacadoras y en 1963 con el Laboratorio de Diagnóstico Animal en Tlaquepaque, que fué pionero a nivel Nacional y la Delegación de Inspección en Puertos y Fronteras, pero no fué hasta 1972, cuando a petición de las entonces Agencias Generales y por acuerdo del Sub-Secretario del ramo se creó la primer delegación de Ganadería, ante la necesidad de integrar los servicios prestados por los diversos programas que operaban.

Al inicio del presente sexenio, una aportación trascendental fué la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, expedida en los primeros días del mes de Diciembre de 1976, que permitió reorganizar y fusionar las Secretarías de Agricultura y Ganadería con la de Recursos Hidráulicos. (9)

Esto ocasionó inicialmente un caos administrativo por sus características burocráticas y por los desacuerdos inter-secretariales, algunos de los cuales aún persisten y no hacen más que frenar las actividades y beneficios al sector agropecuario y forestal.

5.4.2 ESTRUCTURA FUNCIONAL: (12)

Esta cuenta con cinco Sub-Secretarías y con 67 dirección, institutos o Comisiones, de las cuales 11 pertenecen a la Sub-Secretaría de Ganadería, mismas que tienen sub-programas en el Estado de Jalisco y estos son: (Anexo No. 3)

- 1) Dirección General de Ganadería
  - a) Centro de Fomento Caprino
  - b) Empacadoras tipo Inspección Federal
- 2) Dirección General de Sanidad Animal
  - a) Sanidad Animal
  - b) Inspección Zoonosanitaria en Puertos y Fronteras
  - c) Control de productos Biológicos, Farmacéuticos y Alimentos para animales.
- 3) Dirección General de Avicultura y Especies Menores productivas:
  - a) Avicultura y Especies Menores
  - b) Centro de Fomento Avícola
- 4) Dirección General de Aprovechamientos Forrajeros:
  - a) Aprovechamientos forrajeros
- 5) Instituto de Inseminación Artificial y Rep. Animal:
  - a) Banco de Semen en Tlaquepaque
  - b) " " " " Cd. Guzmán
  - c) " " " " Tepatitlán
  - d) " " " " San Juan de los Lagos



- 6) Instituto Nacional de la Leche:
  - a) Cuencas Lecheras
  - b) Rescate Genético
  
- 7) Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias:
  - a) Coordinación Regional
  - b) Centro de Investigaciones Clavellinas en Tuxpan, Jalisco
  - c) Centro de Investigaciones Vaquerías en Ojuelos Jalisco
  
- 8) Instituto Nacional de Ovinos y Lanas
  - a) Asistencia Técnica Especializada
  
- 9) Comisión México - Americana para la Erradicación del Gusano Barrenador:
  - a) Campaña contra el gusano barrenador
  
- 10) Campaña Nacional contra la Garrapata
  - a) Campaña contra la garrapata
  
- 11) Comisión Técnica Consultiva para la Determinación de coeficientes de Agostaderos:
  - a) Cotecoca

#### 5.4.3 INVERSION PARA 1979

La S.A.R.H. para 1979 contó con un presupuesto de \$ 1'300,300 Pesos del cual el 4.9% ó sea \$ 69'910 millones correspondieron al Sector Pecuario.

El Programa Ganadero solicitó 96,096.4 miles de pesos del cual se le autorizó 63,910.6 miles de pesos que nos representan el 97.9%



dejándose de gastar 1,314.0 miles de pesos y quedando un pasivo de 225.8 miles de pesos.

Del presupuesto autorizado solo el 16.5% se manejó en forma de órdenes de pago en el Estado, el resto se dispuso de él, en Oficinas Centrales de la Ciudad de México.

La Inversión radicada en México, tuvo un flujo uniforme y se ejerció al 100%.

La inversión radica en obra tuvo muchas irregularidades en su ejercicio, descargándose las mayores cantidades en los últimos 2 meses y llegándose a ejercer solo el 87.2%. (12)

5.5

ESTUDIO DE LOS SUB-PROGRAMAS ELEGIDOS.

De todos los sub-programas del área Ganadera de la S.A.R.H. se eligieron cinco, tomándose en cuenta el tipo y los que más tipificarán la actividad; estos fueron:

---

Nombre del Sub-Programa	Tipo
1.- Aprovechamientos forrajeros	Nutrición
2.- Bancos de Semen	Mejoramiento genético
3.- Centro Caprino	Fomento
4.- Campaña contra la Garrapata	Sanidad
5.- Empacadoras TIF	Control

### 5.5.1 SUB-PROGRAMA: APROVECHAMIENTOS FORRAJEROS

#### Justificación:

Observamos generalmente que en la época de estiaje, existe una deficiente alimentación, debida a una marcada escasez, técnicas de aprovechamientos y deficiencia de forrajes, presentandose un panorama crítico y desalentador para la ganadería, dejando de ser productiva debido al desequilibrio forrajero que existe y la sub-alimentación, que es en un órden del 20%.

#### Actividad:

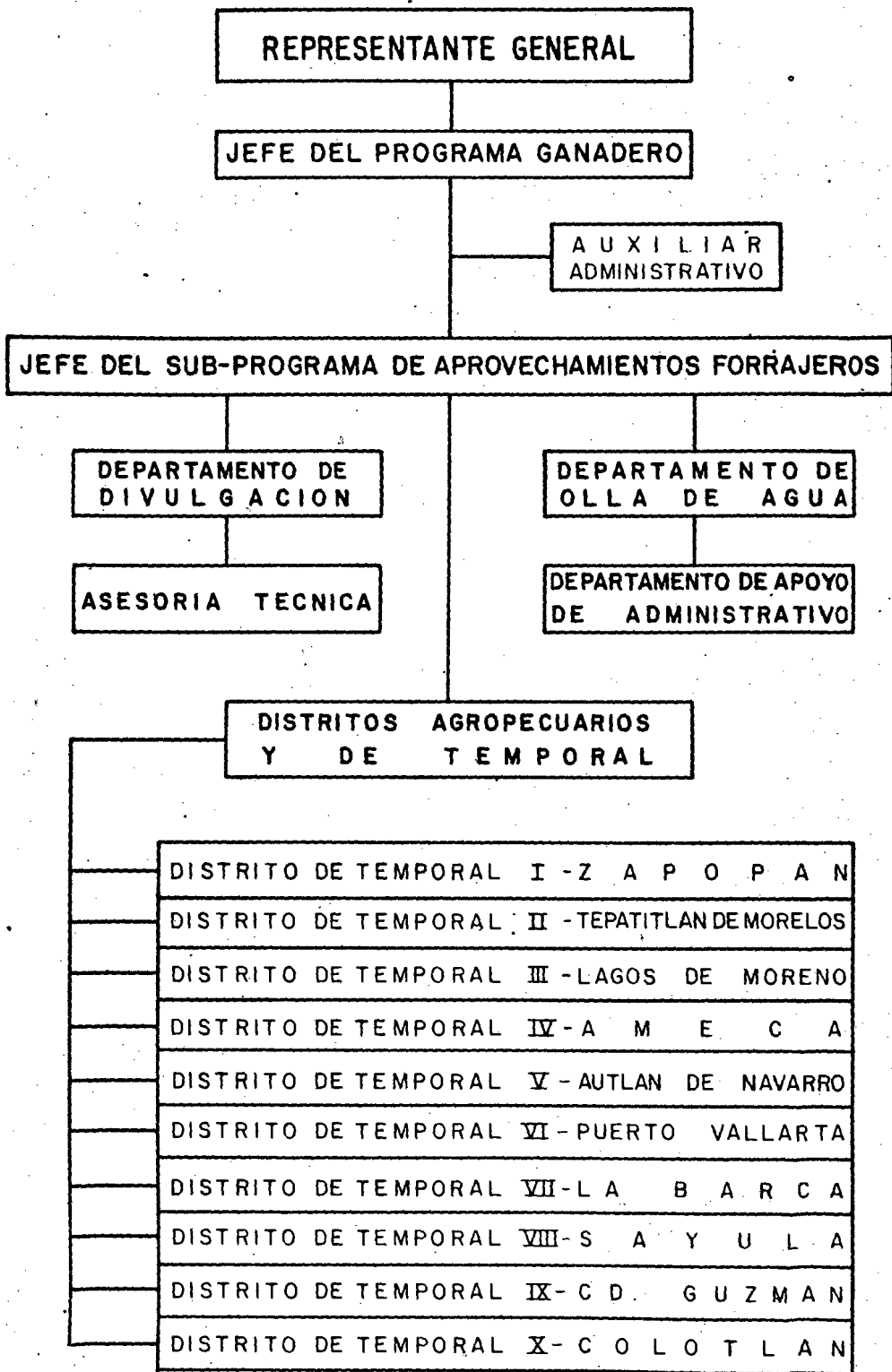
Tiene por efecto desarrollar actividades Agropecuarias para incrementar los niveles nutricionales del ganado y abatir costos de producción para estos fines el programa tiene las siguientes técnicas de trabajo:

- Aprovechamiento de Recursos Forrajeros, mediante hornos o silos
- Recuperación de pastos nativos
- Introducción de pastos inducidos
- Captación de agua para abrevadero de ganado

#### Estrategia:

Se situa en cada uno de los Distritos Agropecuarios de temporal con un equipo de asistencia técnica integrado por parejas agropecuarias (M.V.Z. e ING. AGRONOMO ZOOT.), los cuales asesoran, promueven y fomentan el aprovechamiento forrajero, mediante las técnicas mencionadas.





EVALUACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL  
SUB-PROGRAMA DE APROVECHAMIENTOS FORRAJEROS.

OBJETIVOS	MILES DE PESOS AUT.	PESOS EJERC.	META TRAZADA	META REALIZADA	EVALUACION	AVANCE EN % FIS.	FIN.
Asesoría en la utilización aprovechamiento y almacenamiento del forraje recuperación de agostaderos y pastos nativos, así como el establecimiento de nuevas superficies de pastos. Captación y utilización del agua mediante ollas.	5,835.0	5,419.5	Llevar a cabo mil promociones en cuanto a construcción y llenado de <u>2,600</u> hornos forrajeros y la utilización de <u>400,000</u> tons. de forraje en los cuales se almacenarán. Asesoría en la recuperación de <u>10,000</u> hás. de agostadero y el establecimiento de <u>3,000</u> Hás. de pastos. Construcción de <u>5</u> ollas de agua.	Asesoría en construcción, llenado y aprovechamiento de <u>1749</u> -hornos forrajeros y la utilización de <u>299,638</u> tons. Asesoría en recuperación de <u>11,172</u> Hás. de agostaderos y el establecimiento de <u>2,864</u> Hás. de pastos donde se produjeron <u>56,144</u> tons. de forraje. Se construyeron <u>4</u> ollas de agua.	No se cumplieron las metas trazadas debido al mal temporal de lluvias, ya que las cosechas forrajeras fueron pobres y escasas. En lo referente a agostaderos se supero la meta trazada. El costo por tonelada, por concepto de As. Téc. en forrajes fué de <u>15.20</u> cada una.	63.5	92.

1/ Incluye 3,838.0 de PIDER

2/ Incluye 3,631.6 de PIDER

5.5.2 SUB-PROGRAMA: BANCOS DE SEMEN

Justificación:

Ante la necesidad de incrementar la producción pecuaria y la escasa calidad genética en el Estado, el ganado bovino que es del 30% en Lechero y el 15% para carne, se hace indispensable el fomento a la inseminación artificial, método más práctico y sencillo de reproducción animal.

Actividad:

La principal función es la venta y aplicación de dosis de semen; ésta puede hacerse mediante la venta directa al ganadero y que él la aplique por su cuenta y otra opción es que el técnico de la S.A.R.H., aparte de vender la dosis la aplique.

También se promueven los cursos de Técnica de Inseminación Artificial entre los ganaderos, para su capacitación en Ajuchitlán, Qro. Se presta asistencia técnica en aspectos de Reproducción Animal.

Estrategia:

Se encuentran 4 Bancos de Semen estratégicamente situados en el Estado en cada uno de los cuales hay un M.V.Z. Jefe de Banco con sus Técnicos aplicadores, los cuales no tienen que ser M.V.Z. necesariamente. Estos tienen rutas establecidas para fomentar el mejoramiento genético.

Ejecución:

Su ejecución es uniforme durante todo el año, estando solo sujetos al ciclo sexual del bovino.

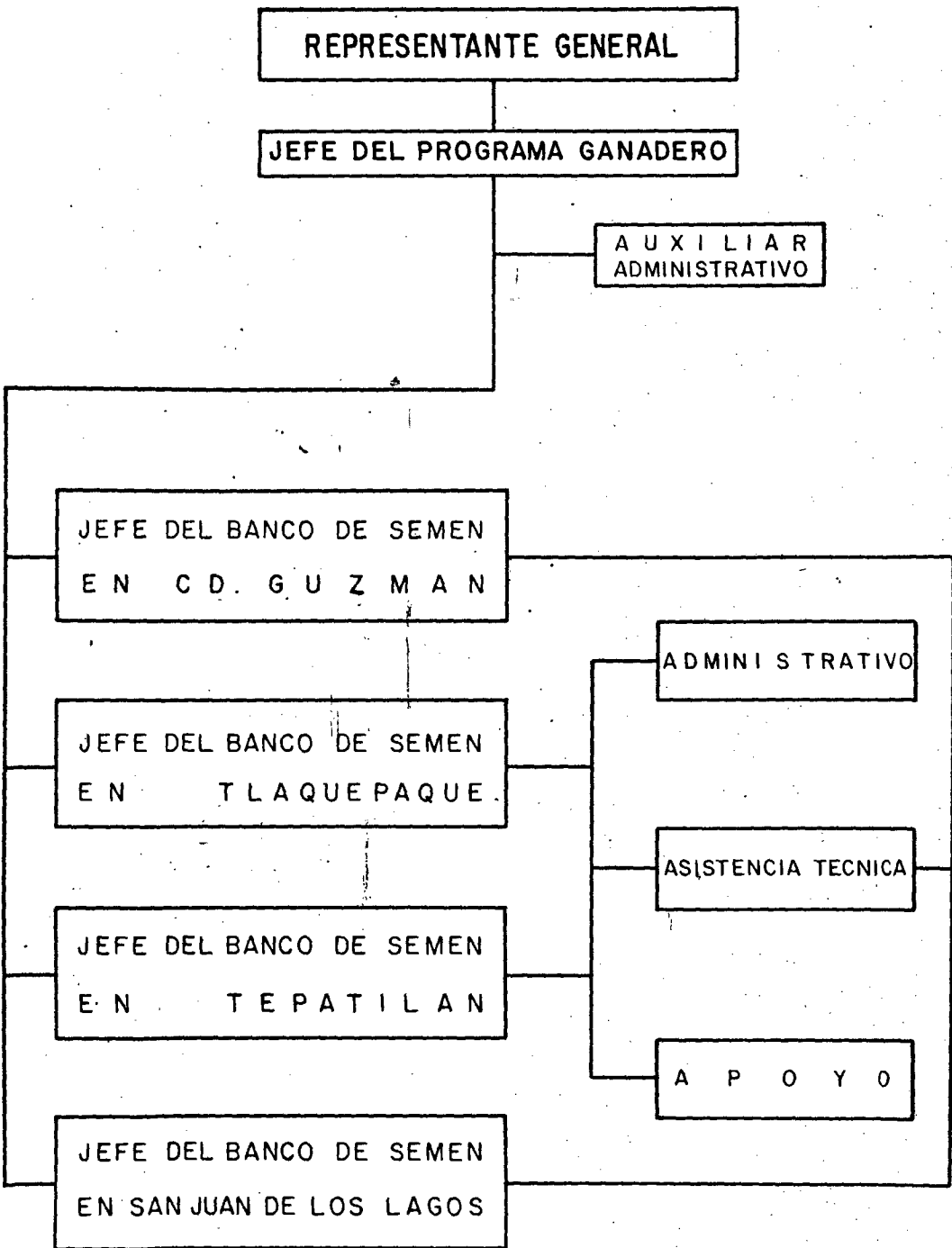


**Responsables:**

Se cuenta con 4 MVZ. Jefes de Bancos y con 4 MVZ. que fungen como Técnicos y 8 Técnicos aplicadores con 2 personas de apoyo administrativo, haciendo un total de 18 personas.

**Ubicación:**

En los Municipios de Cd. Guzmán, San Juan de los Lagos, Tepatitlán de Morelos y Tlaquepaque. Tienen mayor actividad y concentración de personal el de Tepatitlán y Tlaquepaque.



EVALUACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL  
SUB-PROGRAMA DE INSEMINACION ARTIFICIAL.

OBJETIVOS	MILES DE PESOS		META TRAZADA	META REALIZADA	EVALUACION	AVANCE EN %	
	AUT.	EJERC.				FIS.	FINAN
Fomentar la ganadería mediante la venta y aplicación de dosis de semen de toros de alta calidad genética; que mejoren la calidad y productividad de los hatos en Jalisco.	2,868.0 <sup>1/</sup>	2,771.2 <sup>2/</sup>	Venta y Aplicación de <u>32,400</u> dosis de semen asesoría a <u>3,800</u> ganaderos.	Venta y Aplicación de <u>16,200</u> dosis de semen asesoría a <u>2,000</u> ganaderos.	Por concepto de venta se obtuvo un ingreso de \$1,332.1, el cual no lucra el costo de las dosis no pudiendo se descontar de la inversión. Por concepto de asistencia técnica, podríamos decir que cada dosis de semen costo <u>\$171.06.</u>	50.0	96.6

1/ Incluye 680.6 PIDER

2/ Incluye 623.5 PIDER

5.5.3 SUB-PROGRAMA: CENTRO DE FOMENTO CAPRINO

Justificación:

Contribuir a la producción pecuaria, fomentando la caprinocultura como una solución al máximo aprovechamiento de los recursos naturales, debido a las bondades de la especie.

Actividad:

- Producción de sementales de alta calidad genética.
- Operar como explotación modelo para que sirva de ejemplo y adopten las técnicas los ganaderos.
- Mejoramiento genético del ganado caprino, mediante la venta y distribución de sementales a bajo costo.
- Dar asesoría técnica al caprinocultor.

Estrategia:

Se cuenta con una granja reproductora modelo, a la cual acuden los ganaderos a conocer las técnicas de manejo y se les vende el pie de cría, para que inicien sus actividades en el negocio de la caprinocultura; el sistema de venta se realiza por subasta ante un Interventor de la Secretaría de Hacienda, que recibe el ingreso por el concepto de venta.

Ejecución:

Las ventas se hacen cuando se acumula un lote de crías y generalmente en los meses de Septiembre y Octubre.

Se programan regularmente visitas al Centro Reprodutor durante todo el año.

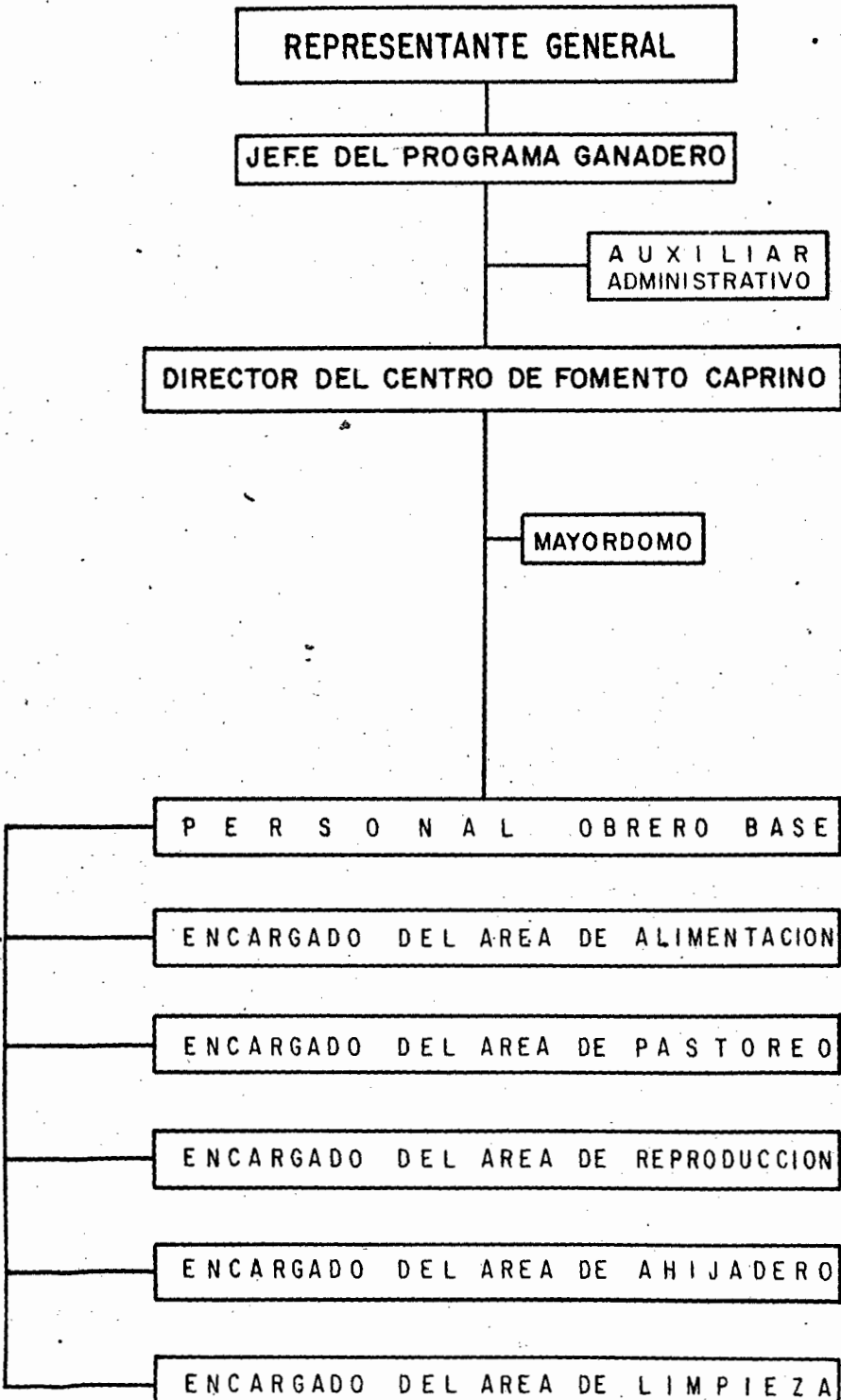
Se da asesoría en manejo, sanidad y nutrición a los ganaderos que recurren al centro.

**Responsables:**

Cuenta para su ejecución con un M.V.Z. que funge como Director, un Mayordomo que es el que se encarga de que se hagan las cosas y 4 - peones o trabajadores que se rotan mensualmente sus actividades.

**Ubicación:**

El Centro de Fomento Caprino No. 4 que depende de la Dirección General de Ganadería, se localiza en el municipio de Tecolotlán en - el Km. 108 de la carretera Guadalajara-Barra de Navidad. Su acción abarca todo el Estado.



EVALUACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS  
 POR EL CENTRO DE FOMENTO CAPRINO No. 4 EN EL MU  
 NICIPIO DE TECOLOTLAN, DURANTE 1979.

OBJETIVOS	MILES DE PESOS		META. TRAZADA	META REALIZADA	EVALUACION	AVANCE EN %	
	Autoriza do.	Ejer cido.				Físico	Financiero
Fomentar la ca prinocultura - mediante la ven ta de pie de - crfa de alta ca lidad genética - a bajos costos - y representar - una unidad de - producción ejem plar para los - caprinocultores.	595.0	567.4	Incrementar el - pie de crfa a - 200 hembras y 10 machos. Disponer para su venta de 100 ca prinos de alta - calidad genética a bajo costo.	Durante el año se con to con un promedio de <u>52.8</u> de hembras repro ductoras y <u>4.2</u> semen tales. Se registraron 50 nacimientos y; <u>94</u> venta, de las cuales <u>55</u> fueron de desecho y 39 de fomento. Por diferentes cau sas murieron 12 ani males adultos.	Se obtuvo un costo de \$9,912.00 por - caprino producido durante el año (di recto e indirecto) Las metas no se pu dieron lograr debi do a cambios en la administración y - dirección del Cen tro, pero se contri buyo al fomento y mejoramiento gené tico de la caprino cultura.	<u>54.2</u>	<u>95.4</u>

5.5.4 SUB-PROGRAMA: CAMPAÑA CONTRA LA GARRAPATA

Justificación:

Tomando en cuenta que Jalisco registra las condiciones ecológicas favorables para su desarrollo, ya que por la interacción de los factores, como son la temperatura, altitud, precipitación pluvial etc., crean un ambiente ideal para su reproducción, causando en forma directa e indirecta, pérdidas en el desarrollo y productividad de la ganadería.

Considerando que la infestación de garrapata se traduce en pérdidas económicas reflejadas en, carne, leche, mala calidad de pieles y la imposibilidad de introducir razas genéticamente superiores y especializadas dentro de las zonas infestadas; conservadoramente se calcula que estas pérdidas han ascendido a \$300.00 por unidad animal y que el estado cuenta con una población ganadera de 3'853 000, la pérdida sería de \$11'559,000.00 anuales.

Actividad:

Control y erradicación de la garrapata mediante pláticas colectivas e individuales, construcción de baños garrapaticidas, bañado de animales e inspección, etc.

Estrategia:

El programa se divide en 5 etapas o zonas, las cuales reciben denominación de acuerdo con la situación en que se encuentran o trabajos que en ellas se realizan, como son:



Zona infestada, zona en promoción, zona de control, zona de erradicación y zona libre.

Para 1979 se concluyo así:

2'261,499	Hás. de promoción
4'805,723	" de control
443,196	" de erradicación
<u>503,282</u>	" de libre
8'013,700	

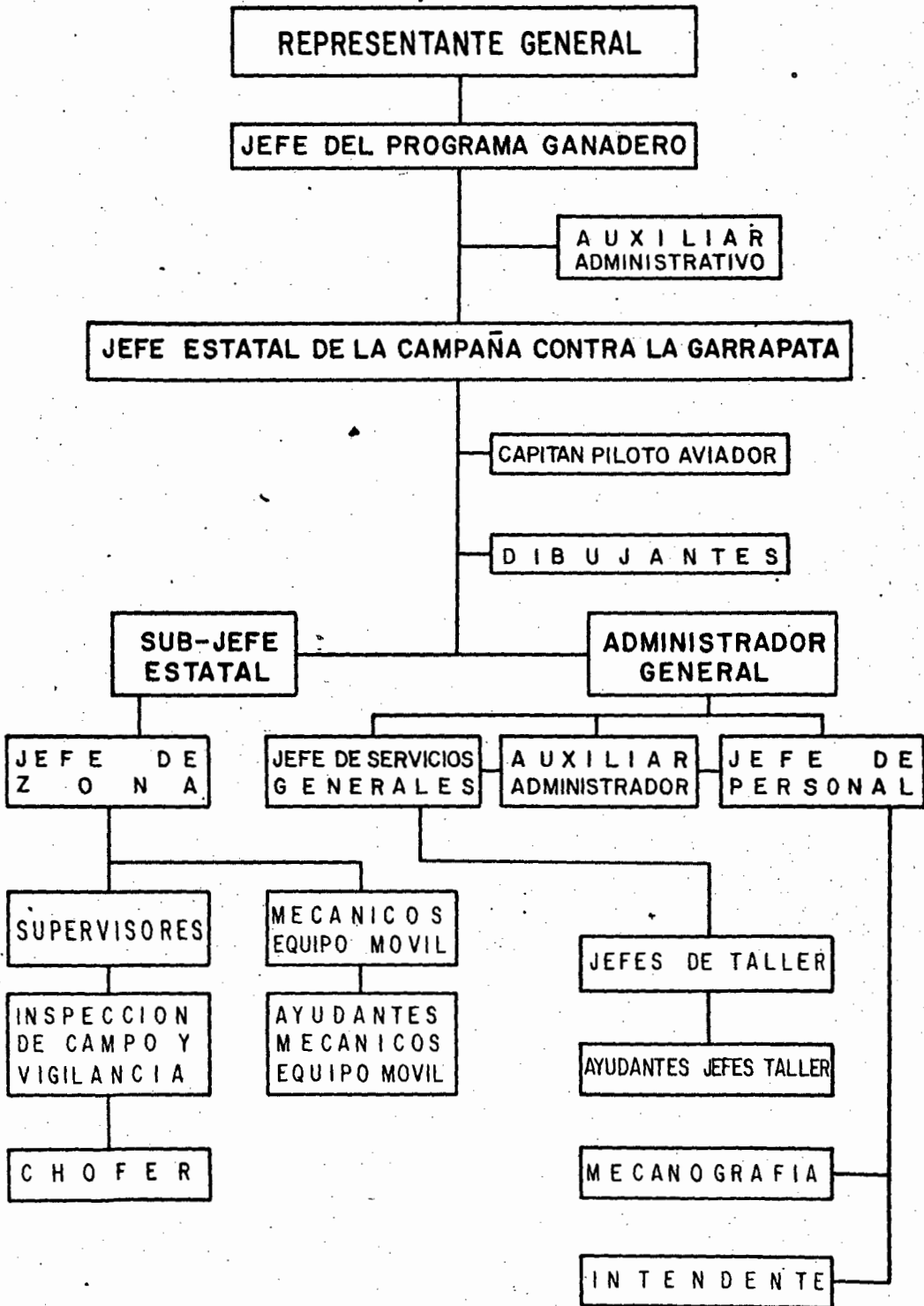
Además realizan actividades colaterales como vacunaciones, promoción de hornos forrajeros y toda asistencia técnica pecuaria.

Ejecución:

Las actividades se realizan durante todo el año, con respecto a asistencia técnica, inspección, vigilancia y promoción. En lo referente a construcción de baños garrapaticidas, se hacen generalmente de Enero a Junio.

Responsables:

Cuenta con 17 M.V.Z., 257 Técnicos y 52 de apoyo y administrativo en los 124 municipios del Estado.



AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL SUB-PROGRAMA  
DE CAMPAÑA CONTRA LA GARRAPATA DURANTE 1979.

OBJETIVOS	MILES DE PESOS		META TRAZADA	META REALIZADA	EVALUACION	AVANCE: %	
	AUT.	EJERC.				FIS.	FINAN.
Control y erradicación de la Garrapata trasmisora de la piroplasmosis Bovina. (Boophilus ssp)	38,533.0 <sup>1/</sup>	38,442.4 <sup>2/</sup>	Asesoría en Construcción y diseño de <u>355</u> baños garrapaticidas por inmersión. Bañado de <u>8'430.000</u> animales e inspeccionado de <u>924,400</u> .	Asesoría en construcción y diseño de <u>372</u> baños-garrapaticidas - por inmersión. Bañado de <u>4'333,175</u> animales e inspeccionado de <u>800,500</u>	Las metas no se cumplieron debido a un mal planteamiento de estas. Por acción de este sub-programa la infestación - promedio bajó de alta, a media - (13 a 17 garrapatas por c.g.m) - por lo que se evitaron pérdidas de 21,720 Kgs. x CGM: El censo ganadero manejado por este sub-Programa es de 2'569,639 o sea - que 55'812,556 Kgs. de carne se evitan perder a causa del parásito.	84.4	99.8

1/ Incluye 7,228.0 de fondos fiscales

2/ Incluye 7,137.1 " " "

5.5.5 SUB-PROGRAMA: EMPACADORAS TIF

Justificación:

Es de vital importancia que los productos cárnicos procesados así como la planta y maquinaria de todo rastro, esten bajo el más estricto control sanitario y de calidad, pues se evita la proliferación de enfermedades en el consumidor y se garantiza la calidad, además siendo carne de exportación va de por medio el renombre del país, por lo cual debe de existir una tipo inspección federal.

Estrategia:

Vigilar que todo aquel animal que manifieste signos de enfermedad durante su estancia en los corrales del rastro sea debidamente manejado para evitar que posteriormente sea consumido por el público.

Certificar el proceso correcto del sacrificio y manejo; el aliñado y la higiene de las canales obtenidas.

Realizar un exámen anatomopatológico post-mortem.

Revisar la higiene de instalaciones y equipo y maquinaria, así como que funcione: correctamente..

Actividad:

Realizar una estricta inspección y vigilancia de los productos cárnicos y la planta procesadora, apegandose al reglamento TIF.

Ejecución:

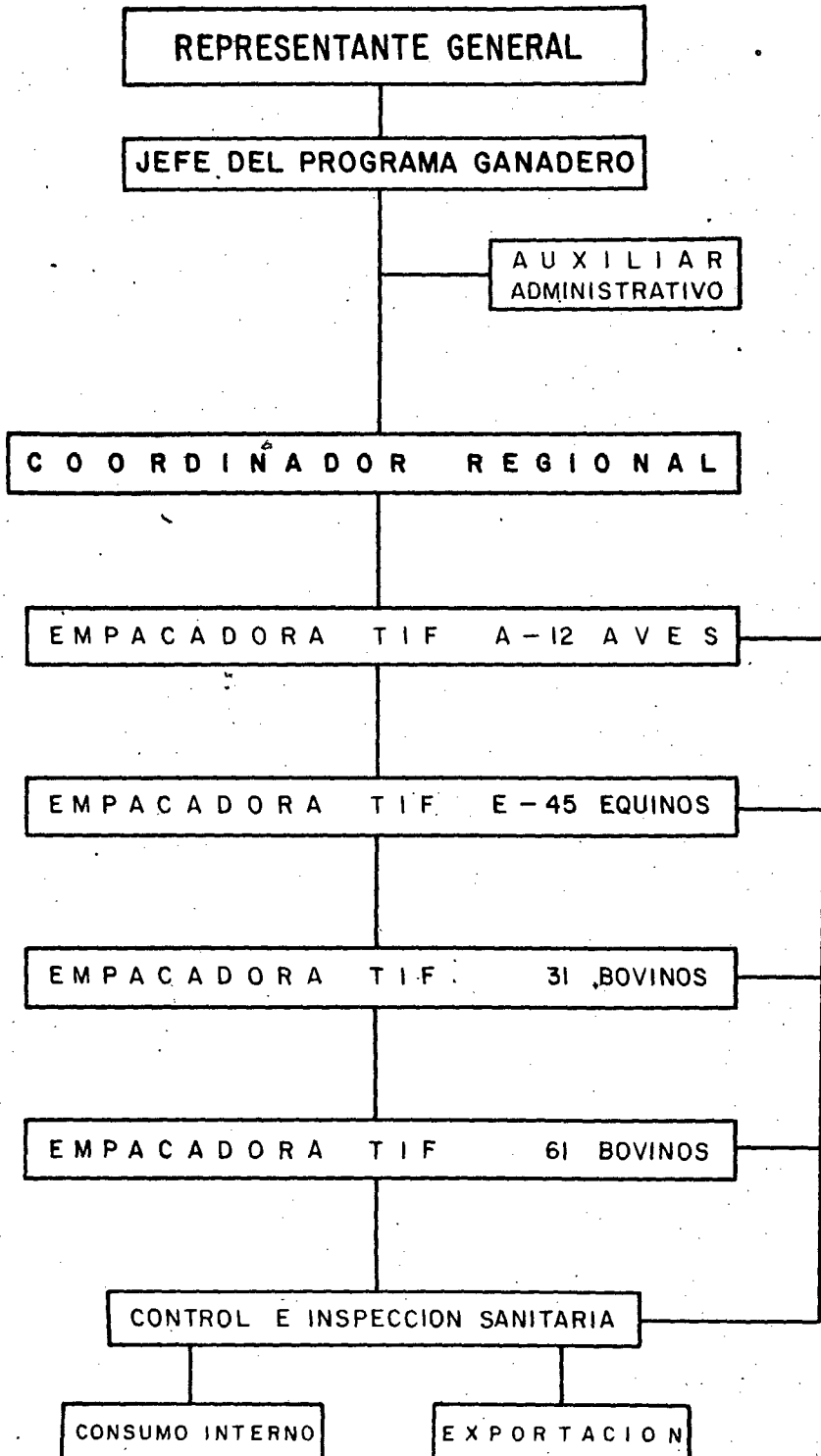
Está condicionada al mercado (oferta-demanda), por lo cual no se puede predecir la matanza ni los tiempos de mayor actividad.

**Responsables:**

Se cuenta con 1 M.V.Z. Coordinador Regional y con 6 M.V.Z. responsables de inspección y 2 Técnicos.

**Ubicación:**

Se encuentran en el Estado 4 Inspecciones Federales establecidas, bovinos y equinos en Guadalajara, aves en Etzatlán y otra más de bovinos en Jocotepec.



REPRESENTANTE GENERAL

JEFE DEL PROGRAMA GANADERO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

COORDINADOR REGIONAL

EMPACADORA TIF A-12 AVES

EMPACADORA TIF E-45 EQUINOS

EMPACADORA TIF 31 BOVINOS

EMPACADORA TIF 61 BOVINOS

CONTROL E INSPECCION SANITARIA

CONSUMO INTERNO

EXPORTACION

EVALUACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS  
 POR EL TIPO DE INSPECCION FEDERAL DEL SACRIFICIO DE  
 ANIMALES EN GUADALAJARA, ETZATLAN Y JOCOTEPEC, JALISCO

OBJETIVOS	MILES DE PESOS	META TRAZADA	META REALIZADA	EVALUACION	AVANCE FIS. FI
	Autori - Ejerci zado. do.				
<p>Salvaguardar la salud pública y establecer un control de calidad de los productos cárnicos procesados en la planta así como que éste llene los requisitos establecidos por el reglamento T.I.F.</p>	<p><u>100.0</u>      <u>98.5</u></p>	<p>Inspección continua y estricta del sacrificio de <u>aves</u>, <u>bovinos</u> y <u>equinos</u> destinados al consumo, así como las condiciones que guarda la planta, mediante el reglamento establecido por la Inspección Federal.</p>	<p>Se inspeccionaron <u>3'320,882</u> aves, = decomisándose y rechazándose <u>20,727</u> que en total produjeron <u>4,753.2</u> Tons. destinadas a consumo Nacional.          Se inspeccionaron <u>20,527</u> bovinos, = decomisándose y rechazándose <u>423</u> que en total produjeron <u>4,746.7</u> Tons.; -- destinadas a consumo nacional.          Se inspeccionaron <u>51,338</u> equinos de comisándose y rechazándose <u>1656</u> que en total produjeron <u>1,699.8</u> Tons. de las cuales el 84% se destino a exportación y el resto a consumo nacional.</p>	<p>Las metas realizadas fueron satisfactorias y los beneficios incalculables. El costo directo por inspección fue: .09 cvs. por ave y .07 cvs. por kilogramo. \$18.29 por bovino y .08 cvs. por kilogramo. \$6.89 por equino y .21 cvs. por kilogramo.</p>	<p><u>100%</u> <u>98</u></p>

6

RESULTADOS



En terminos generales puede asegurarse que el Estado es potencialmente ganadero, y que está participando en forma decisiva al abatimiento de la demanda de productos pecuarios del país, satisfaciendo a su vez su consumo interno.

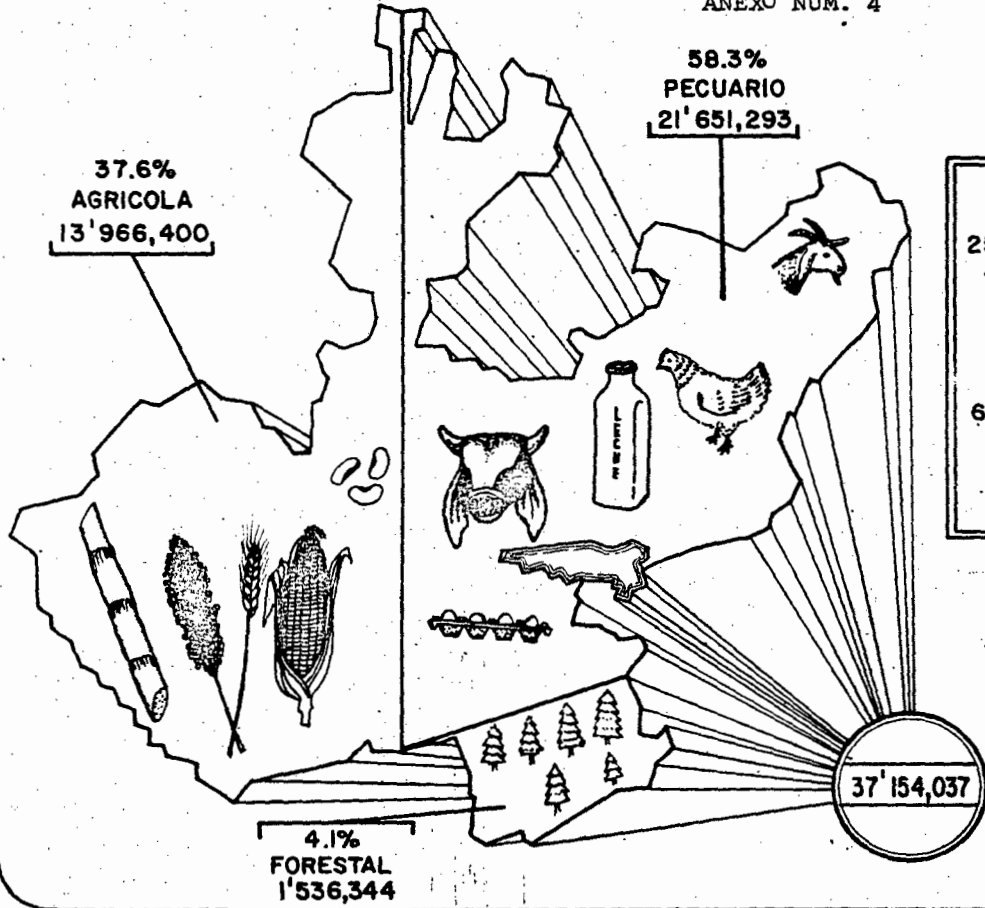
Con base en estudios realizados, puede decirse que la ganadería, viene arrastrando problemas diversos que en una u otra forma han limitado su desarrollo, entre los que destacan la baja calidad genética de los animales que es de 30% en ganado lechero y un 15% para el de carne de raza pura; las graves deficiencias nutricionales entre el 10 y 20% aproximadamente, ante un crecimiento de inventario en el orden de 56.2%; incidencia de plagas y enfermedades con un 60% en los bovinos de carne; 40% en el lechero y los porcinos 35% bajo su potencial, reflejando pérdidas económicas de 9 178.0 millones; técnicas de explotación tradicionalistas bastante deficientes en la generalidad; una infraestructura pecuaria raquítica y que de hecho la ganadería es complementaria de la actividad agrícola; tenencia de la tierra, reducido proceso de industrialización de productos derivados de las diversas especies, etc. (5)

Los volúmenes de producción son representativos estatalmente, a pesar de la poca inversión que realiza la S.A.R.H. en el sector, pues siendo esta de un 4.9%, el valor de la producción es de 58.3%, no existiendo equilibrio alguno entre ambas.

(Anexo No. 4)

REPRESENTACION GENERAL EN VALISCO  
 VALOR COMPARATIVO DE LA PRODUCCION E INVERSION  
 (MILES DE PESOS)

ANEXO NUM. 4



INVERSION	
25.0% AGRICOLA	325,526
4.9% PECUARIO	66,633
2.6% FORESTAL	33,310
INFRAESTRUCTURA	
64.3% HIDRAULICA	833,573
3.2% PLANEACION	41,291
<b>TOTAL</b>	<b>1'300,333</b>

contribuir sana y efectivamente a la producción ganadera realizando actividades desarticuladas y que benefician por inercia y en escala menor a su capacidad.

- El presupuesto autorizado para 1979 fué insuficiente pues solo se autorizó el 66.5% de lo solicitado. (anexo No. 5)

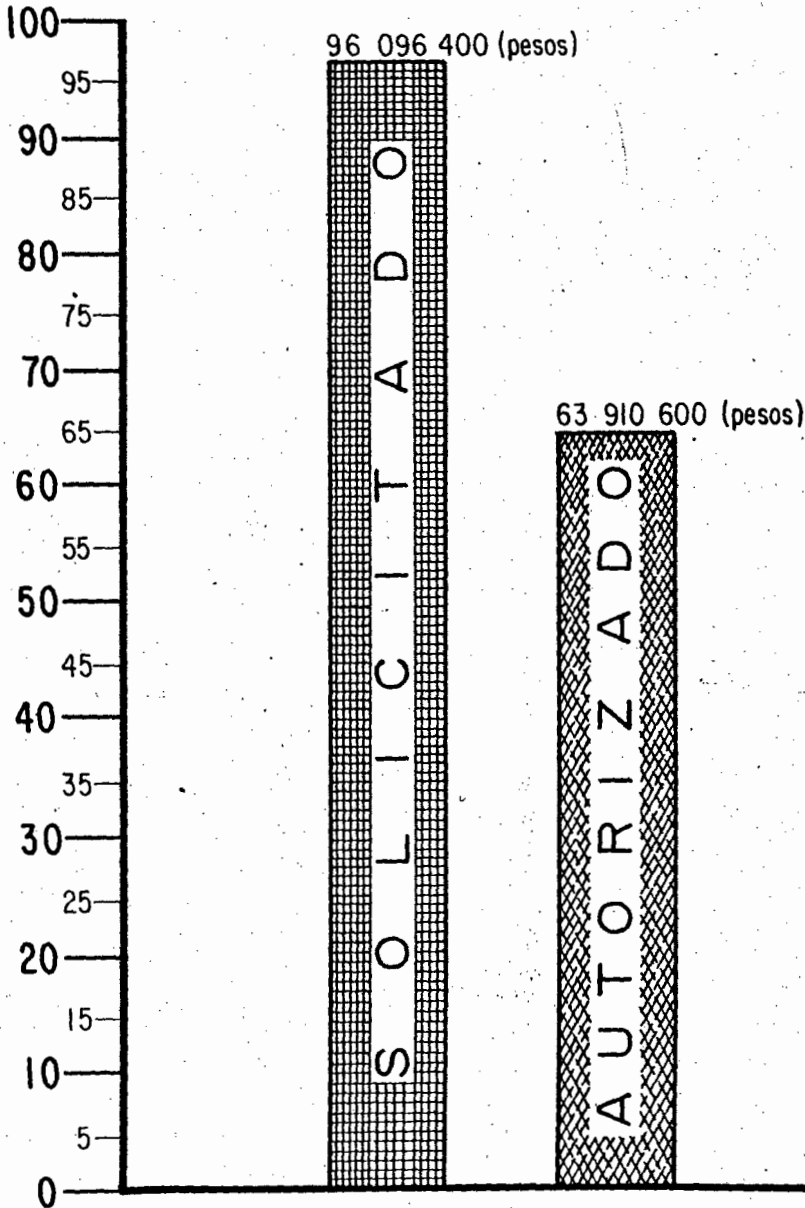
El ejercicio presupuestal en el estado fué de 87.2% dejándose de invertir \$880,600.00 por incapacidad administrativa de los subprogramas y debido a un sistema de apoyo administrativo y financiero sumamente burocratizado e inoperante que ocasiona un caos en los avances físicos. - (anexos Nos. 6 y 7)

Los sub-programas analizados están cumpliendo con su verdadero objetivo, con un amplio sentido social, fomentando la ganadería en la medida de sus posibilidades y generando empleos. No se puede negar que desde el punto de vista económico no están remunerando su costo de producción ni la de la inmensa maquinaria administrativa que lo apoya, pero esto no es culpa de nadie específicamente, sino del sistema político que poseemos.

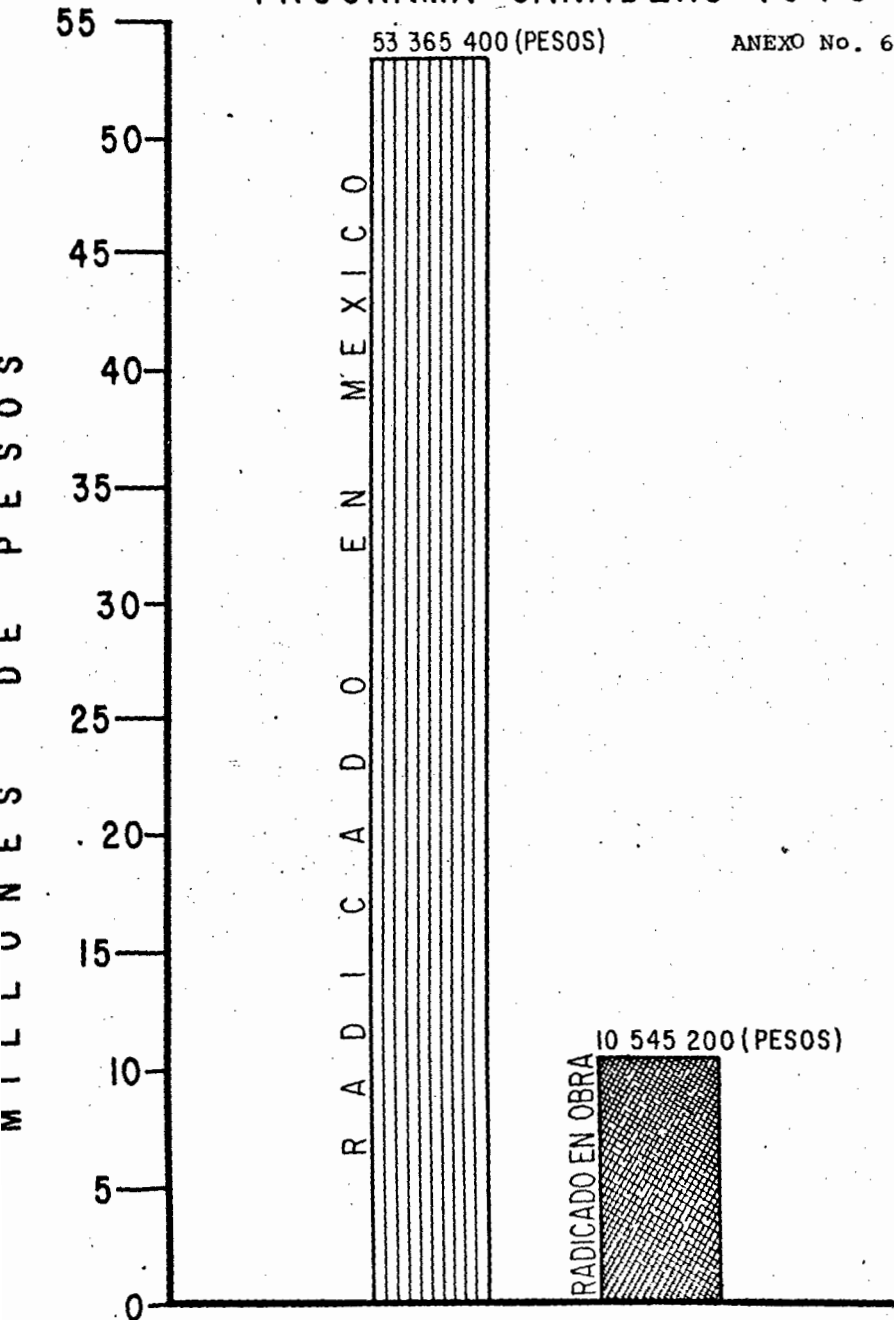
Observamos que el M.V.Z. no ocupa un lugar meritorio ni importante en el sector y que su carga de trabajo es muy alta y los recursos para realizarla pocos, haciéndose imposible la responsabilidad pecuaria del estado en un centenar de profesionistas mal pagados.

# GRAFICA COMPARATIVA DEL PRESUPUESTO SOLICITADO Y AUTORIZADO PROGRAMA GANADERO 1979

A N E X O N o . 5



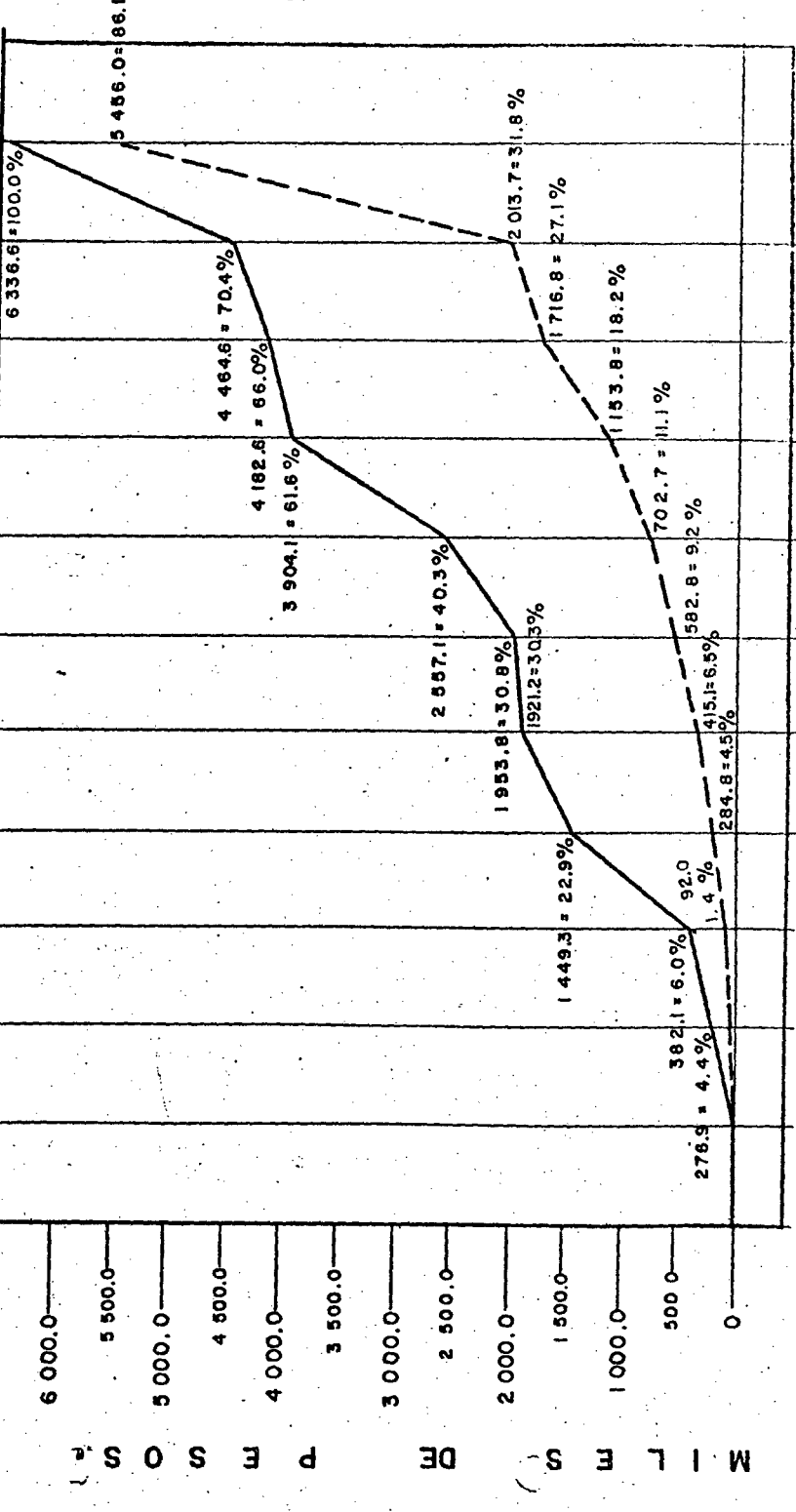
# GRAFICA COMPARATIVA DEL PRESUPUESTO RADICADO EN OBRA Y EN MEXICO PROGRAMA GANADERO 1979



# REPRESENTACION ESTATAL EN JALISCO RADICACION Y EJERCICIO DE ORDENES DE PAGO

ANEXO No. 7

**SUBSECRETARIA DE GANADERIA** DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DIC. 1979



E F M A M J J A S O N D  
 SIMBOLOGIA: — RADICACION de PAGO    - - - EJERCICIO de PAGO  
 258.0 = 4.1% P. A. S. I. V. O.

7

## DISCUSSION

A nivel mundial existe una aguda crisis en la disponibilidad de alimentos, causada por la oferta que por causas de limitaciones sociales, económicas y políticas es muy reducida; y como si esto fuese poco se ve amenazada aún por fenómenos meteorológicos impredecibles. Los alimentos de origen animal se han convertido actualmente en un elemento de negociación tan importante como el petróleo, por la relación que estos guardan en el comercio internacional, ésta crisis ha motivado que el gobierno federal origine diversos planteamientos reconociendo la importancia que revisten los estados agropecuarios como el nuestro y, que no solo el petróleo de los estados del sureste son la solución.

En base a los lineamientos políticos nacionales, en el cual el sector pecuario esta en las primeras prioridades, es indispensable que este tenga un crecimiento acelerado y prominente que supere al crecimiento demográfico y lo mas importante: "Las limitantes de la producción".

Debe reconocerse que el sistema de tenencia de la tierra en la actualidad requiere ajustes, pero no al sistema mismo, en última instancia. Sobre la organización de los productores que elimine el minifundio creado por el propio crecimiento demográfico, si bien es cierto el sistema de tenencia de la tierra, no es la fundamental en cuanto a las limitaciones de nuestra producción agropecuaria, el minifundio propiciado posteriormente es un elemento que debe cambiar a travez de la organización de productores. En nuestro concepto el limitante más importante en el crecimiento de la producción ha sido una política económica con una estructura de precios relativos desfavorables al sector. (Ing. Hilario Valenzuela Corrales).



La ganadería por su naturaleza presenta dificultades o limitaciones que deben preverse; el ganado tiene un ciclo de reproducción en el que el hombre influye poco, de hecho acelera el ciclo de producción de algunas especies, pero no se puede acortar el periodo de gestación, ni cambiar la forma de desarrollo.

El proceso de producción origina dos aspectos importantes, uno el de financiamiento (crédito) y otro que implica dificultades para adaptar la oferta a las fluctuaciones de la demanda. Este proceso de producción debe ajustarse a factores del medio ambiente, depender de azares físicos, pariciones, enfermedades, mortalidad y demás problemas de la misma producción.

La ganadería como prominencia sobre las demás actividades económicas, requiere de planeación. Su manejo, el plazo que requiere su implementación y el decisivo apoyo oficial que debe tener esta actividad, así como el espíritu emprendedor no puede ni debe dejarse a su acondicionamiento casual. La actividad ganadera como fenómeno económico, requiere promoción que va más allá de políticas aisladas, que no abarquen los problemas de la productividad en todos los ordenes. (18)

Los Sub-Programas no están actuando a su capacidad, ya que están contribuyendo en muy baja medida a la producción pecuaria, por ejemplo: La producción de forrajes para 1979 fue de 963,150 tons.\* y la producción generada por el Sub-Programa de aprovechamientos forrajeros fue de 355,782 \* o sea de 37%. Si tomamos en cuenta que la necesidad de forraje para producción pecuaria en Jalisco es de 2'297,600 tons.\* nos damos cuenta que la participación del Sub-Programa es mínima y ataca en muy baja medida tan importante problemática, para ser precisos en 15%.

\* Fuente de información: Economía Agrícola, D G A F

Se hace necesaria la implementación de los Sub-Programas de sanidad y nutrición animal por su especial importancia que revisten en la ganadería, ya que la salud animal, determina en muchos casos el éxito o fracaso de toda explotación pecuaria; y lo que es más importante, los productos y sus derivados producidos, son consumidos directamente por la población humana, motivo por lo que es de vital interés preservar la salud animal de las especies explotadas. Para lograr esto, son sin duda las prácticas sanitarias que se realicen, así como una adecuada alimentación, que al satisfacer las necesidades de sostenimiento y producción mantendrá a los animales en el óptimo de su salud. Para hacer rentable esta actividad es también necesario reforzar estos sub-programas con otros de comercialización y organización de productores.

Es Inegable la falta de capacidad política y técnica de los Veterinarios, factor clave para la realización operativa de proyectos ganaderos y para la nueva creación de innumerables acciones a desarrollar, y lo más importante "darles valía" por la complejidad de las decisiones técnicas y económicas que en la actualidad se requieren proponer es indispensable una mayor capacitación en el área de desarrollo, administración y planeación pecuaria.

La solución a todos estos problemas mencionados, reviste especial interés si se considera que la Ganadería constituye una de las principales fuentes de abastecimiento de alimentación humana y de actividad económica-estatal.

Por lo anterior, la atención que merece dicho renglón de producción, debe basarse en un aprovechamiento óptimo de los recursos.

Los costos de producción son variables, por no existir control bien definido entre los comerciantes que se dedican a la distribución de productos alimenticios para la ganadería estatal.

En el desarrollo de este estudio se hace incapie en la notoria ausencia de una infraestructura de servicios que permita un eficiente manejo de los insumos y productos pecuarios, así como su obtención de mejores condiciones comerciales en la adquisición de los mismos.

Estructura indispensable para un mejor aprovechamiento de la actividad pecuaria, ya que su insuficiencia no permite una adecuada conservación, transformación, distribución y comercialización de los insumos y sus productos en general.

Estas deficiencias mencionadas se contienen bajo los siguientes rubros de acuerdo al orden de importancia:

- 1o.- Carreteras y servicios de transportes
- 2o.- Almacenes de depósito y conservación
- 3o.- Plantas mezcladoras y procesadoras de alimentos
- 4o.- Frigoríficas y plantas enfriadoras para carne y leche
- 5o.- Centros de fomento
- 6o.- Instalaciones de agroindustrias

Los sub-programas pecuarios con que cuenta la S.A.R.H. son pequeños y no se les presta la importancia que merecen o la que revistan otros.

A excepción de las campañas contra la garrapata y el gusano barrenador por contar estos con fondos y personal extranjero que representan el 20 % del presupuesto total, el resto continuamente adolece de falta de presupuesto y de problemas administrativos, por lo que son incapaces de

8

## CONCLUSIONES

7

De ninguna manera quisiera que el análisis objetivo y la revisión crítica de la situación ganadera en Jalisco y algunos sub-programas pecuarios de la S.A.R.H., fueran interpretados como una crítica mal intencionada o aprovechados como instrumento de desprestigio para el sector público.

Dada la importancia ganadera del estado y la forma de vida del Jalisciense, el Gobierno debería enfatizar y concretar mas las acciones que tiendan a fomentar e impulsar el desarrollo ganadero y formalizar una verdadera alianza con el productor pecuario, el cual se deberá comprometer a hacer de su medio de vida un negocio útil y productivo que beneficie a todos.

Por la investigación realizada concebimos que la actual organización administrativa para el desarrollo agropecuario, adolece de serias deficiencias ya que existen innumerables ejemplos de duplicidad de funciones.

El M.V.Z. carece de una preparación técnica administrativa, que va adquiriendo con el paso del tiempo y en perjuicio de terceras personas.

No existe una verdadera planeación y programación ganadera, ya que las actividades se cumplen o se llevan al día, haciendose necesaria ésta, que articule las actividades existentes y agrupe proyectos dejando menos jefes y mas trabajadores, como se propone en el anexo No. 9.

Independientemente de que en el futuro, se modifiquen las S.A.R.H. en su estructura orgánica o lo que es mas común, cambie de nombre, la participación del M.V.Z. seguirá siendo indispensable en el contexto de la administración pública por lo que es necesario que las Facultades y Escuelas de Medicina Veterinaria y Zootecnia, analicen y revisen constantemente su educación curricular, tratando de adecuarla a las necesidades actuales y futuras, así como los reclamos de los grupos sociales que requieren nuestros servicios, por que nuestra vida profesional corre paralela al desarrollo pecuario del sistema administrativo gubernamental y lo que este haga o deje de hacer trasciende en la vida económica del país. (1)

9

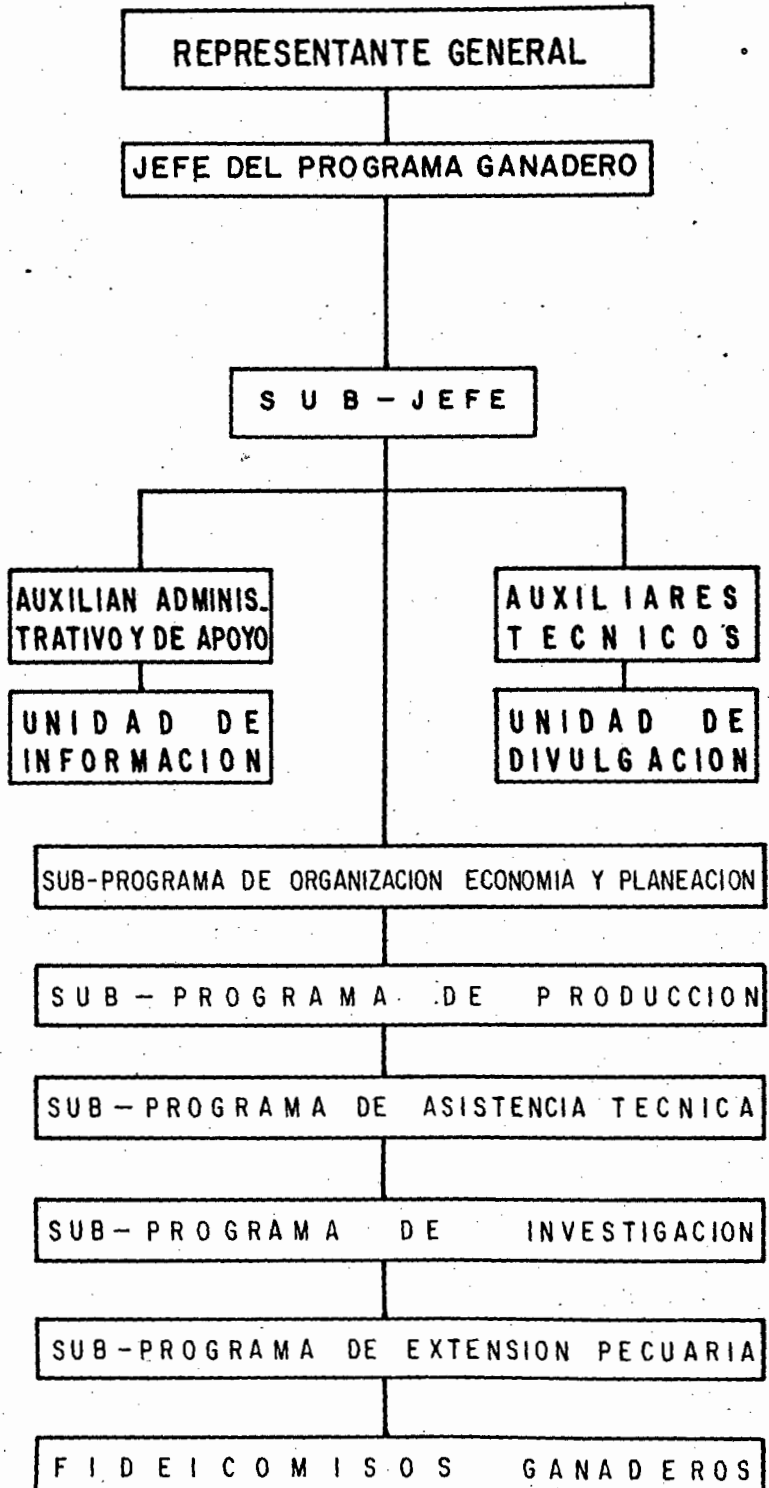
## SUGERENCIAS

Este estudio nos ha llevado a plantear la necesidad de cambiar la estructura funcional del programa ganadero, de acuerdo con las actividades limitadas que actualmente desempeña.

Consideramos justificado desde el punto de vista profesional - la creación de seis sub-programas, una sub-jefatura y cuatro unidades de apoyo.

De tal manera, se fusionarían los sub-programas existentes según sus actividades y objetivos, evitando la proliferación de jefes que en muy poco favorece a los fines de la S.A.R.H.

Los sub-programas de organización, economía y planeación, así como el de extensionismo, se especializarían en las actividades propias y específicas del sector ganadero, liberando de esta responsabilidad y evitando empalmamiento técnico-administrativos al programa agrícola, ya que el le corresponde manejar los aspectos eminentemente agrícolas.



REPRESENTANTE GENERAL

JEFE DEL PROGRAMA GANADERO

SUB-JEFE

AUXILIAN ADMINISTRATIVO Y DE APOYO

UNIDAD DE INFORMACION

AUXILIARES TECNICOS

UNIDAD DE DIVULGACION

SUB-PROGRAMA DE ORGANIZACION ECONOMIA Y PLANEACION

SUB-PROGRAMA DE PRODUCCION

SUB-PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA

SUB-PROGRAMA DE INVESTIGACION

SUB-PROGRAMA DE EXTENSION PECUARIA

FIDEICOMISOS GANADEROS



10

# SUMARIO

El presente Documento de Trabajo, tiene como propósito fundamental el de contribuir a establecer una orientación al M.V.Z. del panorama actual de la Ganadería en Jalisco, así como de los programas ganaderos del Poder Ejecutivo Federal y de su función dentro del contexto de la Administración Pública Federal.

Para este fin hemos creído conveniente trabajar sobre información Oficial de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por ser ésta la que por conducto de sus técnicos contribuyen a resolver la mayor parte de los problemas pecuarios de la comunidad y hacen frente a las necesidades del desarrollo de la Industria Pecuaria de nuestro Estado; además dicha organización es uno de los campos profesionales del Sector Oficial donde mejor encaja el M.V.Z.

Se reúnen en este documento una serie de datos valiosos para el desarrollo o documentación en cualquier otro trabajo referente a la ganadería en Jalisco, así como una evaluación de cinco Sub-Programas pecuarios que tipifican la actividad del M.V.Z. en el Gobierno, y nos permite concluir con sugerencias para el mejor desarrollo del programa ganadero.

II

**BIBLIOGRAFIA**

- 1.- AGUILAR, V., Alfredo y colaboradores. El M.V.Z. en la Administración Pública y Privada. Sin Editorial, primera edición, México, 1976.
- 2.- DEPARTAMENTO de Programación y Desarrollo. Lineamiento de la Política Económica y Social, cuaderno de información. Unidad Editorial - del Gobierno del Estado de Jalisco, 23-61, México, 1978.
- 3.- FELIX G., José Ramón. Propuesta de una Metodología para el diseño de Planes de Estudio objetivos de enseñanza aprendizaje. Tesis de Licenciatura de la Fac. de Med. Vet. y Zoot. U. de G., México, - 1979.
- 4.- GONZALEZ, M., Jesús. La Planificación del Desarrollo Agropecuario. Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Editorial siglo XXI, Primera Edición, México, 1977.
- 5.- JEFES de Programas de Planeación, Ganadería y, Programación y Presupuesto. Informes, registros y comunicaciones personales, S.A.- R.H., Guadalajara, Jal., México, 1978 - 1979 - 1980
- 6.- LATAPI, Pablo. Misión de la Universidad de México como País en Desarrollo. Centros de Estudios Educativos, Folleto de Divulgación. México, 1979.
- 7.- MONTELONGO, G., Armando. La Organización de la Ganadería en México. Revista de la C.N.G., Número 201, 70-74 México, 1974.

- 8.- S.A.R.H., Alianza para la Producción. Evaluación de Programas del Estado de Jalisco, 1:2:7-11:34:37, México, 1979.
- 9.- S.A.R.H., Objetivos y Funciones de las Representaciones y Empresas Descentralizadas de Apoyo al Sector Agropecuario. Organización y Métodos, 7086, México 1977.
- 10.- S.A.R.H. Jefatura del Programa de Planeación. Cuaderno de Trabajo e Información, Jalisco, México, 1978 - 1979 - 1980.
- 11.- S.A.R.H. Jefatura del Programa Ganadero. Cuaderno de Trabajo e Información, Jalisco, México, 1978 - 1979 - 1980.
- 12.- S.A.R.H. Delegación de Programación y Presupuesto. Cuadernos de Trabajo e Información, Jalisco, México, 1978 - 1979 - 1980.
- 13.- S.A.R.H., Dirección de Aprovechamientos Forrajeros, El Desequilibrio Forrajero y su Repercusión en la Salud Animal. Folleto de Divulgación, México, 1980.
- 14.- S.A.R.H., Plan Estatal de Desarrollo Agropecuario y Forestal 1980-82 para Jalisco, 64-83, México, 1979.
- 15.- S.I.C., Censos Generales de Población y Vivienda, Dirección General de Estadísticas 56-7, México, 1970.

- 16.- S.P.P., Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.  
431:445:521:573: México, 1975 - 1976.
  
- 17.- S.P.P. Manual de Estadísticas básicas del Estado de Jalisco, Tomo I y II, 85:88:89:, 120-9, México, 1979.
  
- 18.- VALENZUELA, C., Hilario, Políticas y Programas Agropecuarios en el Estado de Jalisco. Folleto de Divulgación editado por la Federación Agronómica del Estado de Jalisco, México, 1980.